



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Jilotepec, México; 21 de Marzo de 2023  
Oficio Núm. IMCUFIDE/B00/01/2023

**Asunto:** Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2022

## H. "LXI" Legislatura del Estado de México Presente

**At'n: D. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México**

En cumplimiento al artículo 129 primero, penúltimo y último párrafos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 352 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32 párrafos primero, tercero y quinto, 35 fracciones XII y XIII, 48 párrafo tercero y 49 segundo y tercer párrafos, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 46 fracción I incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) y fracción II, incisos a) y b), 47, 48, 49, 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 3 inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de octubre de dos mil catorce; así como en los Lineamientos para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2022; publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, se remite a esta H. LXI Legislatura, la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2022, a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Jilotepec, México; la cual se integra como sigue:

### A. INFORMACIÓN IMPRESA:

- a) Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.
- b) Estado de Situación Financiera Comparativo.
- c) Estado de Actividades Comparativo.
- d) Estado Analítico de Ingresos.
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

### B. INFORMACIÓN DIGITAL, que consta de 2 Discos Magnéticos (CD) en dos tantos, que contienen:

#### Módulo 1. Información Contable y Financiera:

##### Submódulo Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera Comparativo.
2. Estado de Actividades Comparativo.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
7. Estado de Flujos de Efectivo.
8. Notas a los Estados Financieros (de Desglose, de Memoria (cuentas de orden) y de Gestión Administrativa).



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Jilotepec, México; 21 de Marzo de 2023  
Oficio Núm. IMCUFIDE/B00/01/2023

**Asunto:** Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2022

## **Submódulo Disciplina Financiera**

9. Estados de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF.
10. Balance Presupuestario LDF.
11. Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF.
12. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

## **Módulo 2. Información Presupuestal y Patrimonial:**

### **Submódulo Presupuestal**

14. Estado Analítico de Ingresos.
15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado.
17. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
18. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
19. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

### **Submódulo Patrimonial**

20. Inventario de Bienes Muebles.
21. Inventario de Bienes Inmuebles.
22. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.
23. Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.
24. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Inmuebles.
25. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Muebles.

## **Módulo 3. Información Programática:**

26. Avance trimestral de metas de actividad por proyecto correspondiente al cuarto trimestre del 2022 (AM0000202204).
27. Actas del Órgano Máximo de Gobierno en la que se autorizan las modificaciones al presupuesto aprobado del ejercicio 2022.
28. Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para resultados.

## **Módulo 4. Información Complementaria:**

29. Anexo al Estado de Situación Financiera (01 de enero al 31 de diciembre de 2022).
30. Balanza de Comprobación Detallada (01 de enero al 31 de diciembre de 2022).



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Jilotepec, México; 21 de Marzo de 2023  
Oficio Núm. IMCUFIDE/B00/01/2023

**Asunto:** Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2022

31. Informe de Programas, Pilares, Ejes Transversales, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Programadas y Ejecutadas en el ejercicio 2022.
32. Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). Contenido del Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
33. Reporte y Expediente del Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2022. Contenido del Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2022.
34. Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal.
35. Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).
36. Actas firmadas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2022.
37. Reporte y Expediente de la Deuda con ISSEMYM, CFE y aportaciones con IHAEM. Contenido del Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental del ejercicio completo sin omitir ningún mes.
38. Conciliación de saldos con ISSEMYM, CFE y aportaciones con IHAEM.
39. Aviso de Dictamen sobre la Determinación y el pago del impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2022 (*presentar antes del 01 de agosto de 2023*).
40. Dictamen y acuse de presentación del Dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2022 (*presentar antes del 01 de septiembre de 2023*).

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. DAVID ANÍBAL AGUILAR GARCÍA**  
**Director General del Organismo Público**  
**Descentralizado denominado Instituto Municipal**  
**de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México**



En mi carácter de Director General, firmo y entrego la cuenta pública del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Jilotepec, México; 21 de Marzo de 2023  
Oficio Núm. IMCUFIDE/B00/01/2023

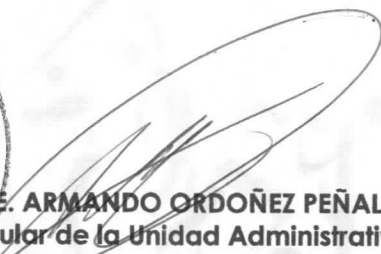
**Asunto:** Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2022



**LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUIN MARTÍNEZ**  
Secretario del Ayuntamiento



"Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, yo LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUIN MARTÍNEZ, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan a ese Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes".



**L. E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA**  
Titular de la Unidad Administrativa  
equivalente del Organismo Público Descentralizado  
denominado Instituto Municipal de Cultura  
Física y Deporte de Jilotepec, México



Nombre de la Entidad Municipal: (1) JULIACABEC - Bv. 403

Cuenta Pública 2022  
Estado de Situación Financiera Comparativo  
(Cifras en Pesos)

Al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Cuenta (B)	Nombre de la Cuenta (C)	Año (A)		Número de la Cuenta (D)	Año (A)		Variación (E)
		2022	2021		2022	2021	
	<b>ACTIVO</b>						
1100	Activo Circulante	334,472.78	116,086.46	2000		405,898.48	146.89
1110	Efectivo y Equivalentes	307,481.82	86,793.54	2110		405,898.48	146.89
1111	Efectivo	6,000.00	86,793.54	2111		-	-
1112	Bancos/Financiera	301,481.82	-	2112		10,891.00	10,891.00
1113	Bancos Dependencias y Otros	-	-	2113		-	-
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-	2114		-	-
1115	Fondos con Alocación Específica	-	-	2115		-	-
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	2116		-	-
1117	Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	2117		-	-
1118	Derivados e Recibir Efectivo o Equivalentes	26,990.96	26,292.92	2118		365,006.48	10,548.31
1120	Inventarios Financieros de Corto Plazo	-	-	2119		-	-
1121	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	2120		-	-
1122	Deudas Diferidas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	2121		-	-
1123	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	2122		-	-
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	2123		-	-
1125	Deudas por Anticipos de la Tercera a Corto Plazo	-	-	2124		-	-
1126	Préstamos Obligatorios a Corto Plazo	-	-	2125		-	-
1127	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	2126		-	-
1128	Derivados e Recibir Bienes o Servicios	-	-	2127		-	-
1129	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	2128		-	-
1130	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	2129		-	-
1131	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	2130		-	-
1132	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	2131		-	-
1133	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	2132		-	-
1134	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	2133		-	-
1135	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	2134		-	-
1136	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	2142		-	-
1140	Inventarios	-	-	2140		-	-
1141	Inventario de Mercaderías para Venta	-	-	2141		-	-
1142	Inventario de Mercaderías Terminadas	-	-	2142		-	-
1143	Inventario de Mercaderías en Proceso de Elaboración	-	-	2143		-	-
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	2144		-	-
1145	Bienes en Tránsito	-	-	2145		-	-
1160	Atmósferas	-	-	2160		-	-
1161	Atmósferas	-	-	2161		-	-
1180	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	2180		-	-
1181	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	2181		-	-
1182	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	-	-	2182		-	-
1183	Otros Activos Circulantes	-	-	2183		-	-
1184	Valores en Garantía	-	-	2184		-	-
1185	Bienes Derivados de Embargo, Decretos, Asaparamientos y Dación en Pago	-	-	2185		-	-
1186	Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	2186		-	-
1187	Provisiones y Corto Plazo	-	-	2187		-	-
1188	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-	2188		-	-
1189	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-	2189		-	-
1190	Otros Provisiones y Corto Plazo	-	-	2190		-	-
1191	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-	2191		-	-
1192	Ingresos por Clasificar	-	-	2192		-	-
1193	Reaudición por Participar	-	-	2193		-	-
1194	Otros Pasivos Circulantes	-	-	2194		-	-
	<b>Total Activo Circulante</b>	334,472.78	116,086.46			405,898.48	146.89
		130,448.09	168,108.20			405,898.48	146.89
1200	Activo no Circulante	-	-			-	-
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	2210		-	-
1211	Inversiones a Largo Plazo	-	-	2211		-	-
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	-	-	2212		-	-
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	2213		-	-
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	-	-	2214		-	-
1220	Derivados e Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	2220		-	-
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	2221		-	-
1222	Deudas Diferidas a Largo Plazo	-	-	2222		-	-
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	-	-	2223		-	-
1224	Préstamos Obligatorios a Largo Plazo	-	-	2224		-	-
1225	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	2225		-	-
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	2230		-	-
1231	Terrenos	-	-	2231		-	-
1232	Viviendas	-	-	2232		-	-
1233	Edificios no Habitacionales	-	-	2233		-	-





**Cuenta Pública 2022**  
**Estado de Actividades Comparativo**  
**(Cifras en Pesos)**

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC No. 4031

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Cuenta (3)	Concepto (4)	2022 (5)	2021 (5)	Variación (6)	
		Importe	Importe	Importe	%
<b>4000</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>4100</b>	<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>1,422,965.13</b>	<b>52,044.10</b>	<b>1,370,921.03</b>	<b>96.34</b>
	Impuestos	-	-	-	-
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-
	Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-
	Derechos	-	-	-	-
	Productos	-	-	-	-
	Aprovechamientos	-	-	-	-
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,422,965.13	52,044.10	1,370,921.03	96.34
	Ingresos no Comprendidos en los Numerales Anteriores Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-
<b>4200</b>	<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>5,739,286.88</b>	<b>5,880,000.00</b>	<b>140,713.12</b>	<b>2.45</b>
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,739,286.88	5,880,000.00	140,713.12	2.45
<b>4300</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,347.16</b>	<b>20.91</b>	<b>1,326.25</b>	<b>98.45</b>
	Ingresos Financieros	1,347.16	20.91	1,326.25	98.45
	Incremento por Variación de Inventarios	-	-	-	-
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	-	-
	Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	-	-
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	-	-
	<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios (7)</b>	<b>7,163,599.17</b>	<b>5,932,065.01</b>	<b>1,231,534.16</b>	<b>17.19</b>
<b>5000</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>5100</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>6,580,746.81</b>	<b>5,860,270.55</b>	<b>900,476.26</b>	<b>13.73</b>
	Servicios Personales	4,310,077.90	4,216,514.89	93,563.01	2.17
	Materiales y Suministros	818,743.12	698,345.35	119,397.77	14.58
	Servicios Generales	1,431,925.79	744,410.31	687,515.48	48.01
<b>5200</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>351,182.76</b>	<b>198,117.57</b>	<b>153,065.19</b>	<b>43.59</b>
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-
	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-
	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-
	Ayudas Sociales	351,182.76	198,117.57	153,065.19	43.59
	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Antiguos	-	-	-	-
	Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-
	Donativos	-	-	-	-
	Transferencias al Exterior	-	-	-	-
<b>5300</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Participaciones	-	-	-	-
	Aportaciones	-	-	-	-
	Convenios	-	-	-	-
<b>5400</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Costo por Coberturas	-	-	-	-
	Apoyos Financieros	-	-	-	-
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-
<b>5500</b>	<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>52,180.11</b>	<b>46,823.27</b>	<b>5,356.84</b>	<b>10.23</b>
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	52,180.11	46,823.27	5,356.84	10.23
	Provisiones	-	-	-	-
	Disminución de Inventarios	-	-	-	-
	Otros Gastos	-	-	-	-
<b>5600</b>	<b>Inversión Pública</b>	<b>8,932.00</b>	<b>31,114.96</b>	<b>22,182.96</b>	<b>248.35</b>
	Inversión Pública no Capitalizable	-	-	-	-
	Bienes Muebles e Intangibles	8,932.00	31,114.96	22,182.96	248.35
<b>5700</b>	<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas (8)</b>	<b>6,973,021.68</b>	<b>5,936,326.35</b>	<b>1,036,695.33</b>	<b>14.87</b>
	<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (9)</b>	<b>190,577.49</b>	<b>4,261.34</b>	<b>186,316.15</b>	<b>102.24</b>

Nota 1: No se Incluyen Utilidades de Intereses, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
MRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



  
A. E. ARRIANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
REGISTRADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Cuenta Pública 2022  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC No. 4031

Del 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2022 (2)

Concepto (3)	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (4)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (5)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio (6)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (7)	Total (8)
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021 (9)</b>					
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021 (10)</b>		131,365.13			131,365.13
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		131,365.13			131,365.13
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2021 (11)</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021 (12)</b>		131,365.13			131,365.13
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022 (13)</b>					
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022 (14)</b>			190,577.49		190,577.49
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			190,577.49		190,577.49
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2022 (15)</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 (16)</b>		131,365.13	190,577.49		69,222.36

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

*[Signature]*

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



*[Signature]*

MTRO. E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS







**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico del Activo**  
**(Cifras en Pesos)**

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC No. 4031

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Concepto (3)	Saldo Inicial (4)	Cargos del Periodo (5)	Abonos del Periodo (6)	Saldo Final (7)	Variación del Periodo (8)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>116,086.46</b>	<b>7,612,527.01</b>	<b>7,394,140.72</b>	<b>334,472.75</b>	<b>218,386.29</b>
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	89,793.54	7,578,221.64	7,360,533.56	307,481.62	217,688.08
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	26,292.92	34,305.37	33,607.16	26,991.13	688.21
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Activo no Circulante</b>	<b>188,109.20</b>	<b>28,600.08</b>	<b>54,263.19</b>	<b>130,446.09</b>	<b>27,663.11</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	421,684.64	24,497.00	-	446,181.64	24,497.00
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	263,575.44	2,103.08	54,263.19	315,735.55	52,160.11
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Total del Activo (9)</b>	<b>274,195.66</b>	<b>7,639,127.09</b>	<b>7,448,403.91</b>	<b>464,918.84</b>	<b>190,723.18</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**(Cifras en Pesos)**

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC No. 4031

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Denominación de las Deudas (3)	Moneda de Contratación (4)	Institución o País Acreedor (5)	Saldo Inicial del Periodo (6)	Saldo Final del Periodo (7)
<b>Deuda Pública</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			405,550.79	405,696.48
Instituciones de Crédito:				
2111-0001-0001-0000-0001	M.N.	NOMINA	-	-
2112-0003-0001-0000-0006	M.N.	Gas Modelo de Jilotepec, S.A. de C.V.	-	-
2112-0003-0001-0000-0013	M.N.	Gas Imperial, S.A. de C.V.	-	-
2112-0004-0001-0000-0004	M.N.	MARIO ALBERTO LIRA CASTILLO	-	-
2112-0004-0001-0000-0005	M.N.	SERVICIOS MODERNOS DE JILOTEPEC	-	-
2112-0004-0001-0000-0006	M.N.	GAS MODELO DE JILOTEPEC, SA DE C.V	-	-
2112-0004-0001-0000-0007	M.N.	ARMANDO VALENCIA RODRIGUEZ	-	-
2112-0004-0001-0000-0008	M.N.	MIGUEL ANGEL OLVERA CHIMAL	-	-
2112-0004-0001-0000-0009	M.N.	DANTE ISRAEL CARDENAS AGUILAR	-	-
2112-0004-0001-0000-0010	M.N.	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	-	10,691.00
2117-0001-0001-0002-0005	M.N.	ISSEMYM Aportacion Municipal para el Fondo	10,525.99	-
2117-0001-0001-0002-0006	M.N.	ISSEMYM Aportaciones Municipales para el S	11,386.02	-
2117-0001-0001-0002-0007	M.N.	ISSEMYM S.C.I.	2,750.09	286.47
2117-0001-0001-0002-0008	M.N.	Gastos de Administracion ISSEMYM	5,576.13	136.89
2117-0001-0001-0002-0009	M.N.	Riesgo de Trabajo	187.15	-
2117-0001-0001-0002-0010	M.N.	PRESTAMOS TRABAJADOR	-	-
2117-0001-0001-0003-0002	M.N.	10% sobre Honorarios (I.S.R)	27,306.68	26,170.38
2117-0001-0001-0003-0004	M.N.	Retenciones de ISR x Salarios 2011	302.14	302.14
2117-0001-0001-0003-0005	M.N.	Retenciones de ISR x Salarios 2012	179,900.00	179,900.00
2117-0001-0001-0003-0006	M.N.	ISR ENERO-DICIEMBRE 2014	157,399.59	157,399.59
2117-0001-0001-0003-0007	M.N.	ISR RETENCIONES POR SALARIOS 2015	10,217.00	27,914.01
2117-0001-0001-0004-0001	M.N.	PENSION ALIMENTICIA	-	1,800.00
2117-0001-0001-0005-0001	M.N.	PRESTAMO TRABAJADOR	-	4,696.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal Deuda Pública a Corto Plazo (8)</b>			405,550.79	405,696.48
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo (9)</b>			-	-
<b>Total de Otros Pasivos: (10)</b>			-	-
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos (11)</b>			405,550.79	405,696.48

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL



DR. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**

(Cifras en Pesos)

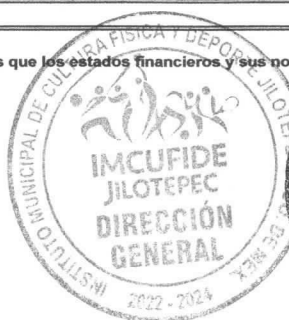
Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC No. 4031

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (4)	Origen (5)	Aplicación (6)
<b>1000</b>	<b>Activo</b>		
<b>1100</b>	<b>Activo Circulante</b>	-	<b>218,386.29</b>
1110	Efectivo y Equivalentes	-	217,688.08
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	698.21
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
1140	Inventario	-	-
1150	Almacenes	-	-
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
1190	Otros Activos Circulantes	-	-
<b>1200</b>	<b>Activo no Circulante</b>	<b>52,160.11</b>	<b>24,497.00</b>
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
1240	Bienes Muebles	-	24,497.00
1250	Activos Intangibles	-	-
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	52,160.11	-
1270	Activos Diferidos	-	-
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
1290	Otros Activos no Circulantes	-	-
<b>2000</b>	<b>Pasivo</b>		
<b>2100</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>145.69</b>	-
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	145.69	-
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y / o Administración a Corto Plazo	-	-
2170	Provisiones a Corto Plazo	-	-
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>2200</b>	<b>Pasivo no Circulante</b>	-	-
2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
2230	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y / o en Administración a Largo Plazo	-	-
2260	Provisiones a Largo Plazo	-	-
<b>3000</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio</b>		
<b>3100</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	-	-
3110	Aportaciones	-	-
3120	Donaciones de Capital	-	-
3130	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
<b>3200</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>194,838.83</b>	<b>4,261.34</b>
3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	194,838.83	-
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,261.34
3230	Revalúos	-	-
3240	Reservas	-	-
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
<b>3300</b>	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	-	-
3310	Resultado por Posición Monetaria	-	-
3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
<b>Total (7)</b>		<b>247,144.63</b>	<b>247,144.63</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente exactos y son responsabilidad del emisor"

  
 MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL



  
 LIC. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**(Cifras en Pesos)**

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC No. 4031

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Concepto (3)	Importe 2022 (4)	Importe 2021 (4)
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen (5)</b>	<b>7,163,599.17</b>	<b>5,936,137.93</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,422,965.13	52,044.10
Ingresos no Comprendidos en los Numerales Anteriores Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,739,286.88	5,880,000.00
Otros Orígenes de Operación	1,347.16	4,093.83
<b>Aplicación (6)</b>	<b>6,912,482.09</b>	<b>5,886,218.10</b>
Servicios Personales	4,321,375.17	4,238,407.95
Materiales y Suministros	818,713.12	705,065.35
Servicios Generales	1,421,211.04	744,627.23
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	351,182.76	198,117.57
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>251,117.08</b>	<b>49,919.83</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
<b>Aplicación</b>	<b>33,429.00</b>	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	33,429.00	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	-	-
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
<b>Aplicación</b>	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	-	-
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>217,688.08</b>	<b>49,919.83</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>88,793.54</b>	<b>38,873.71</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>306,481.62</b>	<b>88,793.54</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. DAVID ANIBAL AGUIJAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.F. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2022 (2)

## A) Notas de Desglose

### I. Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

Efectivo y Equivalentes (3) E la cuenta de efectivo al cierre del año queda activa la cuenta de fondo fijo por 6,000.00 pesos, tambien se observa un saldo a favor en bancos por 301,481.62 que se empleara el proximo año.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) 1123. DEUDORES DIVERSOS PARA COBRAR A CORTO PLAZO. En lo que se refiere a esta cuenta se tiene un subsidio al empleo arrastrando desde los años 2011 y 2012 por la cantidad de 26,991.13 por lo que se trabajara en la depuracion de dicha cuenta.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) Dada la naturales del instituto no se manejan bienes para transformacion o consumo, ya que solo se trabajan actividades presupuestadas en la programacion operativa del mismo.

Inversiones Financieras (6) El instituto no realizo ninguna inversion financiera en el ejercicio fiscal 2022

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Solo se cuentan con bienes muebles propiedad del activo del Instituto y se cierra el año con las siguientes cantidades: 1241 Mobiliaria y Equipo de Administracion 212,146.18; Mobiliario y Equipo Educativo 42,875.46; Vehiculos y Equipo de Transporte 149,900.00; Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 41,260.00; sumando un total de 446,181.64 en la cuenta 1240 Bienes muebles.

Estimaciones y Deterioros (8) Los deterioros presentados se calcularon mensualmente conel porcentaje de depreciacion correspondiente para cada bien siendo un total de -315,735.55 al cierre del año 2022, cabe mencionar que hay varios bienes por revaluar o dar de baja pero se estima en lo proximo realizar los procedimientos correspondientes.

Otros Activos (9) No se tienen otros activos a favor de Instituto.

#### Pasivo (10)

En este rubro se queda provisionado el pago a CFE pero aun tenemos margen de tiempo para el oportuno pago, en la partida de retenciones y contribuciones por pagara a corto plazo, queda pendiente el pago de impuestos de noviembre, ya que por error administrativo se omitio el pago, y el pago de impuestos de diciembre que se paga de manera oportuna en Enero del proximo año, pero y quedo reflejado.

### II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) El instituto gracias a una buena estrategia de recaudacion logro percibir 1,422,965.13 pesos como ingresos de gestion superando por mucho lo presupuestado.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) Dentro de este rubro el Ayuntamiento le suministro 5,739,286.88 pesos para realizar las operaciones inherentes al Instituto

Otros Ingresos y Beneficios (13) Los ingresos financieros que se obtuvieron por la operación de las cuentas bancarias ascendio a 1,347.16 pesos

Gastos y Otras Pérdidas (14) En el rubro de Gastos y otras perdidas solo observamos los gastos realizados para el funcionamiento del Instituto divididas de la siguiente manera: Cuenta 5100; Servicios Personales 4310077.9; Materiales y Suministros 818743.12; Servicios Generales 1431925.79; aumentando un 13% al gasto del año anterior. Cuenta 5200; Ayudas Sociales 351182.76 aumentando un 43% al gasto del año anterior. Cuenta 5500; Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 52160.11 aumentando un 10% al gasto del año anterior, Cuenta 5600 Bienes Muebles e Intangibles 8932.00 pesos, disminuyendo un 248.35% al gasto del año anterior

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)** En este Estado se puede determinar que se trae arrastrando en Resultado de ejercicios anterior un slado en negativo de -131,355.13, en el año 2022 se muestra un saldo en Resultado del ejercicio de 190,577.49 lo que nos da un patrimonio neto final de 59,222.36 pesos.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)** Aquí podemos ratificar los montos descritos anteriormente en el estado de actividades siendo el origen de los recursos 7,163,599.17 y la aplicación 6,912,482.09, dando como resultado un Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación de 251,117.08 y 33,429.00 de Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión correspondiente a Bienes Muebles.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)** Los ingresos y egresos coinciden.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**



MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2022 (2)

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)**

**Contables:**

Valores SIN APLICATIVO

Emisión de obligaciones SIN APLICATIVO

Avales y Garantías SIN APLICATIVO

Juicios SIN APLICATIVO

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares SIN APLICATIVO

Bienes en concesión y en comodato

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos Aprobado 6,936,393.46; Ampliaciones 400,000.00; Modificado 7,336,393.46; Recaudado 7,254,302.71; Ingresos Excedentes -82090.75.

Cuentas de Egresos Aprobado 6,936,393.46; Ampliaciones 400,000.00; Modificado 7,336,393.46; Pagado 6,910,737.22; Subejercicio 391,457.84

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2022 (2)

### C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec", como un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios. El patrimonio del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, Estado de México, se integrará con: I. La asignación del 2% del total del presupuesto de egresos del Municipio; II. Los bienes muebles e inmuebles que el Ayuntamiento le asigne como organismo público descentralizado; III. Los apoyos financieros, subsidios, valores, bienes y servicios que provengan del gobierno federal, estatal y municipal; y IV. Los productos, concesiones, aprovechamientos, donativos, cooperaciones y demás ingresos que adquiriera por cualquier título, ya sea público, privado o social y los ingresos y utilidades que obtenga por prestación de sus servicios.

Panorama Económico y Financiero(4) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte depende en un ochenta y cinco por ciento de las participaciones que el municipio otorga al organismo por lo que la mayor parte de las acciones, así como del funcionamiento se realizan con dichos recursos por lo que la toma de decisiones depende recurso que otorgue el municipio.

Autorización e Historia (5) El Institutos Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec se crea mediante decreto numero 122 de fecha 10 de diciembre de 2009.

Organización y Objeto Social (6) Objetivo Social: Fomentar el deporte como un pilar para el desarrollo humano Principal actividad:Fomentar el deporte como un pilar para el desarrollo humano, para crear salud física, intelectual y social, atendiendo a cada una de las personas de cualquier edad y condición social, de tal manera que se dé una integración familiar y social, para coadyuvar la calidad de vida mediante valores para el sano esparcimiento por medio de eventos recreativos y deportivos. Régimen Jurídico: Persona moral sin fines de lucro. Estructura organizacional básica: el instituto conforma de un consejo Directivo, director general, director de finanzas, director de difusión y contraloría. Consideraciones fiscales del ente:presentación de declaraciones por isr y la retención del mismo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables

Políticas de Contabilidad Significativas (8) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se sujeta de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como a lo emitido por el CONAC.

Reporte Analfítico del Activo (9) Porcentajes de depreciación que se aplican Equipo de Cómputo y Accesorios 20%, Mobiliario y Equipo de Oficina 3%, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 10%, Vehículos y Equipo de Transporte 10%, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 10%

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) NO APLICA

Reporte de la Recaudación (11) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SE RECAUDARON 1,422,965.13 PESOS DE LAS CUOTAS DE RECUPERACION DEL INSTITUTO

Información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda (12) No se tiene deuda en el instituto

Calificaciones Otorgadas (13) No estuvimos sujetos a ninguna calificación crediticia

Proceso de Mejora (14) Mejor control del gasto y finanzas sanas

Información por Segmentos (15) No aplica

Eventos Posteriores al Cierre (16) SIN EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Partes Relacionadas (17) No aplica

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.F. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

(Cifras en Pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 (b)

Nombre de la Entidad Municipal (a) JILOTEPEC No. 4031

Concepto (c)	31 de diciembre de 2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	307,481.62	89,793.54	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	405,696.48	405,550.79
a1) Efectivo	6,000.00	89,793.54	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	-
a2) Bancos/Tesorería	301,481.62	-	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,691.00	-
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	a3) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	a4) Contratas de Mantenimiento y Reparaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
a5) Fondos con Afectación Específica	-	-	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	395,005.48	405,550.79
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	26,991.13	26,292.92	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	h. Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	26,991.13	26,292.92	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	b2) Documentos con Contratistas por Obras	-	-
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	-	-
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	-	-
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	-	-	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	-	-
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	-	-
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	-	-	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	-	-
d1) Inventario de Mercancías para Venta	-	-	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	-	-
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	-	-
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros	-	-	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos	-	-
d5) Bienes en Tránsito	-	-	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o	-	-
e. Almacenes	-	-	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-	-
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	-	-
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	-	-	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-
g1) Valores en Garantía	-	-	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	-	-
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	h1) Ingresos por Clasificar	-	-
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	-	-	h2) Recaudación por Participar	-	-
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	h3) Otros Pasivos Circulantes	-	-
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>334,472.75</b>	<b>116,086.46</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>405,696.48</b>	<b>405,550.79</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	c. Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
d. Bienes Muebles	446,181.64	421,684.64	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
e. Activos Intangibles	-	-	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	-	-
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	315,735.55	263,575.44	f. Provisiones a Largo Plazo	-	-
g. Activos Diferidos	-	-	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>405,696.48</b>	<b>405,550.79</b>
i. Otros Activos no Circulantes	-	-	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>130,446.09</b>	<b>158,109.20</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>		
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>464,918.84</b>	<b>274,195.66</b>	a. Aportaciones	-	-
			b. Donaciones de Capital	-	-
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>59,222.36</b>	<b>131,355.13</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	190,577.49	4,261.34
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	131,355.13	127,093.79
			c. Revalúos	-	-
			d. Reservas	-	-
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-

			III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	59,222.36	- 131,355.13
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	464,918.84	274,195.66

  
 Mtro. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL



  
 L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





**Cuenta Pública 2022**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)**  
**(Pesos)**

Nombre de la Entidad Municipal (a): **JILOTEPEC No. 4031**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado (d)	Recaudado/ Pagado (d)
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	6,936,393.5	7,254,302.7	7,254,302.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,936,393.5	7,254,302.7	7,254,302.7
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto	0.0	0.0	0.0
<b>B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)</b>	6,936,393.5	6,944,935.6	6,910,737.2
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,936,393.5	6,944,935.6	6,910,737.2
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior ( C = C1 + C2 )</b>	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.0	0.0
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	0.0	309,367.1	343,565.5
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	309,367.1	343,565.5
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.0	309,367.1	343,565.5

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	309,367.1	343,565.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G )</b>	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,936,393.5	7,254,302.7	7,254,302.7
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,936,393.5	6,944,935.6	6,910,737.2
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)</b>	0.0	309,367.1	343,565.5
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)</b>	0.0	309,367.1	343,565.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2022 (b)**  
**(Pesos)**

**Nombre de la Entidad Municipal : (a) JILOTEPEC No. 4031**

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	779,879.92	700,000.00	1,479,879.92	1,423,875.13	1,423,875.13	56,004.79
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-	-	-	-	-	-
h1) Fondo General de Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Fondo de Fomento Municipal	-	-	-	-	-	-
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-	-	-	-	-	-
h4) Fondo de Compensación	-	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-	-	-	-	-	-
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-	-	-	-	-	-
h9) Gasolinas y Diésel	-	-	-	-	-	-
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-	-
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-	-	-	-	-	-
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-	-	-	-	-	-
i2) Fondo de Compensación ISAN	-	-	-	-	-	-
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-	-	-	-	-	-
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-	-	-	-	-	-
i5) Otros Incentivos Económicos	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	6,066,600.00	301,500.00	5,765,100.00	5,739,286.88	5,739,286.88	25,813.12

k1) Otros Convenios y Subsidios	-	301,500.00	5,765,100.00	5,739,286.88	5,739,286.88	25,813.12
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)	89,913.54	1,500.00	91,413.54	91,140.70	91,140.70	272.84
I1) Participaciones en Ingresos Locales	-	-	-	-	-	-
I2) Otros Ingresos de Libre Disposición	89,913.54	1,500.00	91,413.54	91,140.70	91,140.70	272.84
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	6,066,600.00	400,000.00	7,336,393.46	7,254,302.71	7,254,302.71	82,090.75
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>	-	-	-	-	-	-
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-	-
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-	-	-	-	-	-
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-	-	-	-	-	-
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-	-	-	-	-	-
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-	-	-	-	-	-
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-	-	-	-	-	-
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	-	-	-	-	-	-
b3) Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-	-
b4) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
c2) Fondo Minero	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	6,066,600.00	400,000.00	7,336,393.46	7,254,302.71	7,254,302.71	82,090.75

Datos Informativos

- 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pagos de Ingresos de Libre Disposición
- 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pagos de Transferencias Federales Etiquetadas
- 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

(Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal : (a) JILOTEPEC No. 4031

Concepto (c)	Egresos (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>6,936,393.5</b>	<b>400,000.0</b>	<b>7,336,393.5</b>	<b>6,944,935.6</b>	<b>6,910,737.2</b>	<b>391,457.8</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>5,003.7</b>	<b>-611.9</b>	<b>4,391.7</b>	<b>4,309.7</b>	<b>4,309.7</b>	<b>82,092.5</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,014.8	-393.4	2,621.3	2,612.6	2,612.6	8743.64
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	336.0	-181.1	155.0	153.5	153.5	1447.24
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	548.4	-46.6	501.8	473.7	473.7	28071.96
a4) Seguridad Social	502.5	31.3	533.8	504.1	504.1	29689.58
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	602.1	-22.2	579.9	565.7	565.7	14140.06
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>595.7</b>	<b>321.1</b>	<b>916.8</b>	<b>818.7</b>	<b>804.5</b>	<b>98,094.5</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	56.0	43.7	99.7	81.8	81.8	17810.72
b2) Alimentos y Utensilios	29.9	36.9	66.8	51.4	51.4	15366.16
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	158.0	-4.6	153.4	136.5	136.5	16924.35
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	25.0	15.0	40.0	31.1	31.1	8910.8
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	99.8	18.1	117.9	105.8	105.8	12159.71
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	141.5	208.6	350.1	329.8	315.6	20296.64
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	10.0	-4.4	5.6	1.9	1.9	3703.86
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75.5	7.8	83.3	80.4	80.4	2922.24
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>1,082.0</b>	<b>483.4</b>	<b>1,565.4</b>	<b>1,431.9</b>	<b>1,411.9</b>	<b>133,507.6</b>
c1) Servicios Básicos	489.6	240.8	730.4	723.0	723.0	7388.99
c2) Servicios de Arrendamiento	232.0	39.5	271.5	269.6	269.6	1904.76
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	104.5	-4.8	99.7	92.6	72.6	7124.55
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17.5	3.0	20.5	19.9	19.9	646.56
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	104.0	200.2	304.2	211.7	211.7	92494.66
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5.0	3.0	8.0	6.9	6.9	1121.2
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	9.0	-2.0	7.0	1.8	1.8	5168.22
c8) Servicios Oficiales	32.0	3.1	35.1	21.7	21.7	13336.4
c9) Otros Servicios Generales	88.4	0.7	89.1	84.8	84.8	4322.28
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>214.0</b>	<b>193.0</b>	<b>407.0</b>	<b>351.2</b>	<b>351.2</b>	<b>55,817.2</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
d4) Ayudas Sociales	214.0	193.0	407.0	351.2	351.2	55817.24
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>41.0</b>	<b>14.4</b>	<b>55.4</b>	<b>33.4</b>	<b>33.4</b>	<b>21,946.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	41.0	14.4	55.4	33.4	33.4	21946
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a4) Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>6,936.4</b>	<b>400.0</b>	<b>7,336.4</b>	<b>6,944.9</b>	<b>6,910.7</b>	<b>391,457.8</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtro. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales Por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2022 (b)**  
**(Pesos)**

Nombre de la Entidad Municipal (a) : JILOTEPEC No. 4031

Concepto (c)	EGRESOS (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>5,003,690.03</b>	<b>-611,942.60</b>	<b>4,391,747.43</b>	<b>0.00</b>	<b>4,309,654.95</b>	<b>82,092.48</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	5,003,690.03	-611,942.60	4,391,747.43	0.00	4,309,654.95	82,092.48
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III=I+II)</b>	<b>5,003,690.03</b>	<b>-611,942.60</b>	<b>4,391,747.43</b>	<b>0.00</b>	<b>4,309,654.95</b>	<b>82,092.48</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL



DR. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**(Cifras en Pesos)**



Nombre de la Entidad Municipal: JILOTEPEC No. 4031 (1)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Cuenta (3)	Rubro de los Ingresos (4)	Estimado (5)	Ampliaciones y Reducciones (6)	Ingreso			% de Avance de la Recaudación (10)	Ingresos Excedentes (11)
				Modificado (7)	Devengado (8)	Recaudado (9)		
0110 4000	Ingresos y Otros Beneficios	6,936,393.46	400,000.00	7,336,393.46	-	7,284,302.71	98.9	82,090.75
0110 4100	Ingresos de Gestión	-	-	-	-	-	-	-
0110 4110	Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4111	Impuesto sobre los Ingresos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4111 1	Impuesto sobre los Ingresos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4111 1 1	Impuesto sobre los Ingresos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4111 1 1 1	Impuesto sobre los Ingresos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4112	Impuestos sobre el Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
0110 4112 1	Impuestos sobre el Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
0110 4112 1 1	Impuestos sobre el Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
0110 4112 1 1 1	Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
0110 4112 1 1 2	Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Translativas de Dominio de Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
0110 4112 1 1 3	Sobre Conjuntos Urbanos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4113	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-	-	-	-	-	-	-
0110 4113 1	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-	-	-	-	-	-	-
0110 4113 1 1	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-	-	-	-	-	-	-
0110 4113 1 1 1	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-	-	-	-	-	-	-
0110 4114	Impuestos al Comercio Exterior	-	-	-	-	-	-	-
0110 4114 1	Impuestos al Comercio Exterior	-	-	-	-	-	-	-
0110 4114 1 1	Impuestos al Comercio Exterior	-	-	-	-	-	-	-
0110 4114 1 1 1	Impuestos al Comercio Exterior	-	-	-	-	-	-	-
0110 4115	Impuestos sobre Nóminas y Asambleas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4115 1	Impuestos sobre Nóminas y Asambleas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4115 1 1	Impuestos sobre Nóminas y Asambleas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4115 1 1 1	Impuestos sobre Nóminas y Asambleas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4116	Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4116 1	Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4116 1 1	Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4116 1 1 1	Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4117	Accesorios de Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4117 1	Accesorios de Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4117 1 1	Accesorios de Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4117 1 1 1	Multas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4117 1 1 2	Recargos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4117 1 1 3	Gastos de Ejecución	-	-	-	-	-	-	-
0110 4117 1 1 4	Indemnización por Devolución de Cheques	-	-	-	-	-	-	-
0110 4118	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119 1	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119 1 1	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119 1 1 1	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119	Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119 1	Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119 1 1	Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119 1 1 1	Sobre Anuncios Publicitarios	-	-	-	-	-	-	-
0110 4119 1 1 2	Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)		-	-	-	-	-	-	-
0110 4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4121	Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-	-
0110 4121 1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-	-
0110 4121 1 1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-	-
0110 4121 1 1 1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-	-
0110 4122	Cuotas para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4122 1	Cuotas para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4122 1 1	Cuotas para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4122 1 1 1	Cuotas para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4123	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	-	-
0110 4123 1	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	-	-
0110 4123 1 1	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	-	-
0110 4123 1 1 1	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	-	-
0110 4124	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4124 1	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4124 1 1	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4124 1 1 1	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4125	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4125 1	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4125 1 1	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4125 1 1 1	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)		-	-	-	-	-	-	-
0110 4130	Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 1 1	Para Obras Públicas y Acciones de Beneficio Social	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 1 2	Para Obras de Impacto Visual	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 1 3	Por Servicios Ambientales	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 2	Accesorios de Contribución de Mejoras por Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 2 1	Multas	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 2 2	Recargos	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 2 3	Gastos de Ejecución	-	-	-	-	-	-	-
0110 4131 1 2 4	Indemnización por devolución de cheques	-	-	-	-	-	-	-
0110 4132	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4132 1	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4132 1 1	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110 4132 1 1 1	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)		-	-	-	-	-	-	-

0110	4140		Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4141		Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4141	1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4141	1	1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-	-
0110	4141	1	1	1	Uso de Vías y Áreas Públicas para el Ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	-	-	-	-	-	-
0110	4141	1	1	2	Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
0110	4143		Derechos por Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1		Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Reccepcion de Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	Derechos por Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	1	Suministro de Agua Potable	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	2	Suministro de Agua en Bloque Proporcionado por la Autoridad Municipal a Fraccionamientos, Unidades Habitacionales, Comerciales o Industriales	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	3	Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	4	Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	5	Reconexión a los Sistemas de Agua Potable	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	6	Control para el Establecimiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Fraccionamientos o Unidades Habitacionales, Comerciales o Industriales	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	7	Conexiones de Toma por el Suministro de Agua en Bloque Proporcionado por Autoridades Municipales	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	8	Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	9	Reparación de Aparatos Medidores de Consumo de Agua	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	10	Instalación de Medidores	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	11	Agua en Pipas (Permiso)	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	12	Agua en Pipas (Carga)	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	13	Obras	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	14	Rezagos	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	15	Venta de Medidores	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	16	Certificaciones	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	17	Otros	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	18	Mantenimiento de Drenaje	-	-	-	-	-	-
0110	4143	1	1	19	Dictamen de Factibilidad de Servicios	-	-	-	-	-	-
0110	4143	2		Registro Civil	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	2	1	Registro Civil	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	2	1	1	Registro Civil	-	-	-	-	-	-
0110	4143	3		Desarrollo Urbano y Otras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	3	1	Desarrollo Urbano y Otras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	3	1	1	Desarrollo Urbano y Otras Públicas	-	-	-	-	-	-
0110	4143	4		Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	4	1	Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	4	1	1	Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	-	-	-	-	-	-
0110	4143	5		Servicios de Rastros	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	5	1	Servicios de Rastros	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	5	1	1	Servicios de Rastros	-	-	-	-	-	-
0110	4143	6		Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros para Marcar Ganado y Maguayas	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	6	1	Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros para Marcar Ganado y Maguayas	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	6	1	1	Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros para Marcar Ganado y Maguayas	-	-	-	-	-	-
0110	4143	7		Servicios de Patentes	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	7	1	Servicios de Patentes	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	7	1	1	Servicios de Patentes	-	-	-	-	-	-
0110	4143	8		Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	8	1	Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	8	1	1	Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	-	-	-	-	-	-
0110	4143	9		Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	9	1	Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	9	1	1	Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
0110	4143	10		Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	10	1	Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	10	1	1	Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	-	-	-	-	-	-
0110	4143	11		Servicios de Alumbrado Público	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	11	1	Servicios de Alumbrado Público	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	11	1	1	Servicios de Alumbrado Público	-	-	-	-	-	-
0110	4143	12		Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado, y Disposición Final de Residuos Sólidos Industriales y Comerciales	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	12	1	Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado, y Disposición Final de Residuos Sólidos Industriales y Comerciales	-	-	-	-	-	-	-
0110	4143	12	1	1	Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado, y Disposición Final de Residuos Sólidos Industriales y Comerciales	-	-	-	-	-	-
0110	4144		Accesorios de Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4144	1		Accesorios de Derechos	-	-	-	-	-	-	-
0110	4144	1	1	Accesorios de Derechos	-	-	-	-	-	-	-
0110	4144	1	1	1	Multas	-	-	-	-	-	-
0110	4144	1	1	2	Recargos	-	-	-	-	-	-
0110	4144	1	1	3	Gastos de Ejecución	-	-	-	-	-	-
0110	4144	1	1	4	Indemnización por Devolución de Cheques	-	-	-	-	-	-
0110	4145		Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4145	1		Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110	4145	1	1	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
0110	4145	1	1	1	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-
0110	4149		Otros Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4149	1		Otros Derechos	-	-	-	-	-	-	-
0110	4149	1	1	Otros Derechos	-	-	-	-	-	-	-
0110	4149	1	1	1	Otros Derechos	-	-	-	-	-	-
0110	4150		Productos	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4151		Productos	-	-	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1		Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	-	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	1	1	Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	1	2	Impresos y Papel Especial	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	1	3	Derivados de Bienes Municipales	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	2	Otros Productos (Intereses Ganados)	-	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	2	1	Derivados de Recursos Propios	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	2	2	Derivados de Participaciones Federales	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	2	3	Derivados del Ramo 33	-	-	-	-	-	-
0110	4151	1	2	4	Ingresos Financieros por FISM	-	-	-	-	-	-

8110	4151	1	2	5	Ingresos Financieros por FORTAMUNDF	-	-	-	-	-	-	-
8110	4151	1	2	6	Derivados de Recursos de Programas Estables	-	-	-	-	-	-	-
8110	4151	1	2	7	Rendimientos o Ingresos Derivados de las Actividades de Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Municipal cuando por su naturaleza correspondan a actividades que no son Propias de Derecho Público	-	-	-	-	-	-	-
8110	4151	1	2	8	En General, todos aquellos ingresos que perciba la Hacienda Pública Municipal, derivado de Actividades que no son Propias de Derecho Público, o por la Explotación de sus Bienes Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
8110	4154				Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
8110	4154	1			Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
8110	4154	1	1		Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
8110	4151	1	1	1	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)												
8110	4160				Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4162				Multas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4162	1			Multas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4162	1	1		Multas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4162	1	1	1	Sanciones Administrativas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4163				Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4163	1			Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4163	1	1		Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4163	1	1	1	Indemnizaciones por Daños a Bienes Municipales	-	-	-	-	-	-	-
8110	4163	1	1	2	Otras Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4164				Reintegros	-	-	-	-	-	-	-
8110	4164	1			Reintegros	-	-	-	-	-	-	-
8110	4164	1	1		Reintegros	-	-	-	-	-	-	-
8110	4164	1	1	1	Reintegros	-	-	-	-	-	-	-
8110	4185				Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4185	1			Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4185	1	1		Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4185	1	1	1	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4186				Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
8110	4186	1			Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
8110	4186	1	1		Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
8110	4186	1	1	1	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-	-
8110	4188				Accesorios de Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4188	1			Accesorios de Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4188	1	1		Accesorios de Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4188	1	1	1	Multas	-	-	-	-	-	-	-
8110	4188	1	1	2	Recargos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4188	1	1	3	Gastos de Ejecución	-	-	-	-	-	-	-
8110	4188	1	1	4	Indemnización por Devolución de cheques	-	-	-	-	-	-	-
8110	4189				Otros Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4189	1			Otros Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4189	1	1		Otros Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4189	1	1	1	Uso o Explotación de Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-	-
8110	4189	1	1	2	Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4189	1	1	3	Rendimientos	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)												
8110	4170				Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y otros ingresos	779,879.92	700,000.00	1,479,879.92	-	1,423,875.13	96.2	56,004.79
8110	4171				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
8110	4171	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
8110	4171	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
8110	4171	1	1	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
8110	4172				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-	-	-	-	-	-	-
8110	4172	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-	-	-	-	-	-	-
8110	4172	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-	-	-	-	-	-	-
8110	4172	1	1	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	779,879.92	700,000.00	1,479,879.92	-	1,423,875.13	96.2	56,004.79
8110	4173	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	779,879.92	700,000.00	1,479,879.92	-	1,423,875.13	96.2	56,004.79
8110	4173	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	779,879.92	700,000.00	1,479,879.92	-	1,423,875.13	96.2	56,004.79
8110	4173	1	1	1	Estancias Infantiles	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	2	Parasacías	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	3	Servicios Médicos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	4	Productos Nutricionales (Amaranto, Soya, etc.)	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	5	Velatorios	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	6	Coligaduras	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	7	Huertos Familiares	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	8	Servicios de Alberca	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	9	Panadería	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	10	Servicios de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	11	Servicios de Baños Públicos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	12	Inscripciones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	13	Desayunos Escolares	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	14	Productos Básicos (despensa)	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	15	Servicios Jurídicos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	16	Servicios Psicológicos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	17	Servicios de Terapia y Discapacidad	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	18	Ingresos Diversos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	19	Ingresos de Organismos del Deporte	779,879.92	700,000.00	1,479,879.92	-	1,423,875.13	96.2	56,004.79
8110	4173	1	1	20	Ingresos por Fideicomisos y Empresas de Participación Municipal	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	21	Rendimientos o Ingresos Derivados de Organismos Descentralizados y Fideicomisos, cuando por su naturaleza correspondan a Actividades Propias de Derecho Público	-	-	-	-	-	-	-
8110	4173	1	1	22	Rendimientos o Ingresos Derivados de Empresas de Participación Estatal, cuando por su naturaleza correspondan a Actividades Propias de Derecho Público	-	-	-	-	-	-	-
8110	4174				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-
8110	4174	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-
8110	4174	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-
8110	4174	1	1	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-

8110	4178				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4175	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4175	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4175	1	1	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4176				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4176	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4176	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4176	1	1	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con participación Estatal Mayoritaria.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4177				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4177	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4177	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4177	1	1	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4178				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4178	1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4178	1	1		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4178	1	1	1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total (12)</b>						<b>779,879.92</b>	<b>700,000.00</b>	<b>1,479,879.92</b>	<b>-</b>	<b>1,423,875.13</b>	<b>96.2</b>	<b>-</b>	<b>56,004.79</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.													
8110	4210				Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211				Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1			Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1		Las participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás Ordenamientos jurídicos federales aplicables	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	1	Fondo General de Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	2	Fondo de Fomento Municipal	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	3	Fondo de Fiscalización y Recaudación	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	4	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIF)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	5	Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	6	Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	7	Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	8	Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	9	Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	10	El Impuesto Sobre la Renta efectivamente entablado a la Federación, correspondiente al salario de su personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado así como de sus organismos públicos descentralizados	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	11	Artículo 4-A, Fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal (Fondo de Compensaciones)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	1	12	El Impuesto Sobre la Renta por enajenación de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2		Las participaciones derivadas de la aplicación de la Fracción II del Artículo 219 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	1	Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	2	Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	3	Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	4	Del Impuesto a la Venta Final de bebidas con contenido alcohólico	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	5	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	6	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	7	Recursos del CEDPEM	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	8	Recursos del Sistema DFEM	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	9	Mecánica Teatral	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	10	Remanentes Gasto de Inversión Sectorial (PAD)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	11	Remanentes Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios (FEFOM)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	12	Otros Recursos Estables	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4211	1	2	13	Las demás derivadas de la aplicación del Título Séptimo del Código Financiero para el Estado de México y Municipios, así como de los Convenios, Acuerdos o Declaratorias que al Efecto se Celebran o Realizan	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212				Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212	1			Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212	1	1		Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212	1	1	1	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212	1	1	2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212	1	1	3	Remanentes de Ramo 33 (FISM)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212	1	1	4	Remanentes de Ramo 33 (FORTAMUN)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4212	1	1	5	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4213				Convenios	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4213	1			Convenios	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4213	1	1		Convenios	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4213	1	1	1	Convenios	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4214				Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4214	1			Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	
8110	4214	1	1		Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	



8110	4341	1		Diminución del Exceso en Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4341	1	1	Diminución del Exceso de Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
8110	4341	1	1	1	Diminución del Exceso en Provisiones	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)					-	-	-	-	-	-	-
8110	4350			Ingresos derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-
8110	4351			Ingresos derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-
8110	4351	1		Ingresos derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-
8110	4351	1	1	Ingresos derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-
8110	4351	1	1	6	Los derivados de las operaciones de Crédito en los términos que establece el Título Octavo del Código Financiero del Estado de México y Municipios y Otras Leyes Aplicables	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)					-	-	-	-	-	-	-
8110	4380			Otros Ingresos y Beneficios Varios	89,793.54	-	89,793.54	-	89,793.54	100.0	-
8110	4382			Beneficencias y Descuentos Obtenidos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4382	1		Beneficencias y Descuentos Obtenidos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4382	1	1	Beneficencias y Descuentos Obtenidos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4382	1	1	1	Beneficencias y Descuentos Obtenidos	-	-	-	-	-	-
8110	4383			Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	-	-	-	-	-	-	-
8110	4383	1		Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	-	-	-	-	-	-	-
8110	4383	1	1	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	-	-	-	-	-	-	-
8110	4383	1	1	1	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	-	-	-	-	-	-
8110	4384			Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	-	-	-	-	-	-	-
8110	4384	1		Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	-	-	-	-	-	-	-
8110	4384	1	1	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	-	-	-	-	-	-	-
8110	4384	1	1	1	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	-	-	-	-	-	-
8110	4395			Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-	-	-
8110	4395	1		Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-	-	-
8110	4395	1	1	Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-	-	-
8110	4395	1	1	1	Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-	-
8110	4398			Utilidades por Participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-
8110	4398	1		Utilidades por Participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-
8110	4398	1	1	Utilidades por Participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-
8110	4398	1	1	1	Utilidades por Participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-
8110	4397			Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	-	-	-	-	-	-	-
8110	4397	1		Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	-	-	-	-	-	-	-
8110	4397	1	1	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	-	-	-	-	-	-	-
8110	4397	1	1	1	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	-	-	-	-	-	-
8110	4399			Otros Ingresos y Beneficios Varios	89,793.54	-	89,793.54	-	89,793.54	100.0	-
8110	4399	1		Otros Ingresos y Beneficios Varios	89,793.54	-	89,793.54	-	89,793.54	100.0	-
8110	4399	1	1	Otros Ingresos y Beneficios Varios	89,793.54	-	89,793.54	-	89,793.54	100.0	-
8110	4399	1	1	1	Aportaciones por Gestoría de Diputados	-	-	-	-	-	-
8110	4399	1	2	Ingresos por Audiencia Pública	-	-	-	-	-	-	-
8110	4399	1	3	Actualización de Inversiones en LUGS	-	-	-	-	-	-	-
8110	4399	1	4	Intereses por Inversiones en LUGS	-	-	-	-	-	-	-
8110	4399	1	5	Otros Convenios	-	-	-	-	-	-	-
8110	4399	1	6	Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no Aplicados	89,793.54	-	89,793.54	-	89,793.54	100.0	-
8110	4399	1	7	Otros Ingresos por Donativos	-	-	-	-	-	-	-
8110	4399	1	8	Otros Ingresos Varios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (12)					89,793.54	-	89,793.54	-	89,793.54	100.0	-
Total Partidas (13)					6,936,393.46	400,000.00	7,336,393.46	-	7,254,302.71	98.9	82,090.75

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL

L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. CINTHIA MICHELLE ALPIZAR BARBOSA  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL





**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: JILOTEPEC No. 4031 (1) (1)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Cuenta (3)	Concepto (4)	Egresos						Pagado (11)	Subejercicio (12)	
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)			
1000	Servicios Personales	5,003,890.03	-	611,942.60	4,391,747.43	-	-	4,309,654.95	4,309,654.95	82,092.48
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,014,750.48	-	393,446.60	2,621,303.88	-	-	2,612,560.24	2,612,560.24	8,743.64
1110	Dietas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1111	Dietas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1120	Haberes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1121	Haberes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	3,014,750.48	-	393,446.60	2,621,303.88	-	-	2,612,560.24	2,612,560.24	8,743.64
1131	Sueldo Base	3,014,750.48	-	393,446.60	2,621,303.88	-	-	2,612,560.24	2,612,560.24	8,743.64
1132	Otro Sueldo Magisterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1133	Hora Clase	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1134	Carrera Magisterial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1135	Carrera Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1141	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	338,000.00	-	181,050.00	154,950.00	-	-	153,502.78	153,502.78	1,447.24
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	338,000.00	-	181,050.00	154,950.00	-	-	153,502.78	153,502.78	1,447.24
1211	Honorarios Asimilables al Salario	338,000.00	-	181,050.00	154,950.00	-	-	153,502.78	153,502.78	1,447.24
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1221	Sueldo por Interinato	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1222	Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1223	Becas para Médicos Residentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1231	Compensación por Servicio Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patronos en l	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1241	Compensación a Representante	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	548,363.78	-	46,550.00	501,813.78	-	-	473,741.80	473,741.80	28,071.98
1310	Primas por Años de Servicio Efectivos Prestados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1311	Prima por Años de Servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1312	Prima de Antigüedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1313	Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de fin de año	548,363.78	-	46,550.00	501,813.78	-	-	473,741.80	473,741.80	28,071.98
1321	Prima Vacacional	154,366.26	-	6,300.00	148,066.26	-	-	140,498.72	140,498.72	7,667.54
1322	Aguinaldo	393,997.50	-	40,250.00	353,747.50	-	-	333,243.08	333,243.08	20,504.42
1323	Aguinaldo de Eventuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1324	Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1325	Prima Dominical	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1330	Horas Extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1331	Remuneraciones por Horas Extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1340	Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1341	Compensación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1342	Compensación por Servicios Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1343	Compensación por Riesgo Profesional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1344	Compensación por Retabulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1345	Gratificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1346	Gratificación por Convenio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1347	Gratificación por Productividad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1348	Labores Docentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1349	Estudios Superiores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1350	Sobrehaberes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1351	Sobrehaberes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico E	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1361	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1370	Honorarios Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1371	Honorarios Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia d	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1381	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1400	Seguridad Social	502,460.68	-	31,348.00	533,808.68	-	-	504,120.10	504,120.10	29,689.58
1410	Aportaciones de Seguridad Social	502,460.68	-	31,348.00	533,808.68	-	-	504,120.10	504,120.10	29,689.58
1411	Aportaciones al ISSSTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1412	Aportaciones de Servicio de Salud	234,455.00	-	8,785.00	225,670.00	-	-	215,100.02	215,100.02	10,569.98
1413	Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	173,965.64	-	7,916.00	186,049.64	-	-	157,125.92	157,125.92	8,923.72
1414	Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	43,374.16	-	2,800.00	40,574.16	-	-	37,737.16	37,737.16	2,837.00
1415	Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	20,514.88	-	4,233.00	16,281.88	-	-	9,649.35	9,649.35	6,632.53
1416	Aportaciones para riesgo de Trabajo	30,151.00	-	55,083.00	85,234.00	-	-	84,507.65	84,507.65	726.35
1417	Aportaciones al Seguro de Cesantía, en edad avanzada y vejez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1421	FOVISSSTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1431	SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1440	Aportaciones para Seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1441	Seguros y Fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	602,115.11	-	22,245.00	579,870.11	-	-	565,730.05	565,730.05	14,140.06



1810	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-
1511	Cuotas para Fondo de Retiro	-	-	-	-	-	-	-	-
1512	Seguro de Separación Individualizado	-	-	-	-	-	-	-	-
1820	Indemnizaciones	50,000.00	39,305.00	89,305.00	-	-	89,304.86	89,304.86	0.14
1521	Indemnización por Accidentes de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-
1522	Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	50,000.00	39,305.00	89,305.00	-	-	89,304.86	89,304.86	0.14
1830	Prestaciones y Haberes de Retiro	-	-	-	-	-	-	-	-
1531	Prima por jubilación	-	-	-	-	-	-	-	-
1540	Prestaciones Contractuales	-	-	-	-	-	-	-	-
1541	Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
1542	Días Cívicos y Económicos	-	-	-	-	-	-	-	-
1543	Gastos Relacionados al Magisterio	-	-	-	-	-	-	-	-
1544	Día del Maestro y del Servidor Público	-	-	-	-	-	-	-	-
1545	Estudios de Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-
1546	Otros Gastos Derivados de Convenio	-	-	-	-	-	-	-	-
1547	Asignaciones Extraordinarias para Servidores Públicos Sindicalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos.	-	-	-	-	-	-	-	-
1551	Becas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
1552	Profesionalización de los Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	552,115.11	61,550.00	490,565.11	-	-	476,425.19	476,425.19	14,139.92
1591	Elaboración de Tesis	-	-	-	-	-	-	-	-
1592	Seguro de Vida	-	-	-	-	-	-	-	-
1593	Vícticos	-	-	-	-	-	-	-	-
1594	Diferencial por Escuelas	-	-	-	-	-	-	-	-
1595	Dispensa	552,115.11	61,550.00	490,565.11	-	-	476,425.19	476,425.19	14,139.92
1600	Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	-
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-
1611	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-
1700	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-
1710	Estímulos	-	-	-	-	-	-	-	-
1711	Reconocimiento a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-
1712	Estímulos por Puntualidad y Asistencia	-	-	-	-	-	-	-	-
1720	Recompensas	-	-	-	-	-	-	-	-
1721	Recompensas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (13)		5,093,690.03	611,942.80	4,391,747.43	-	-	4,309,854.95	4,309,854.95	82,092.48
2000	Materiales y Suministros	595,700.00	321,137.80	916,837.80	-	14,198.40	818,743.12	804,544.72	98,094.48
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	56,000.00	43,650.00	99,650.00	-	-	81,839.28	81,839.28	17,810.72
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	26,000.00	38,100.00	64,100.00	-	-	47,983.20	47,983.20	16,236.80
2111	Materiales y Útiles de Oficina	16,000.00	43,650.00	59,650.00	-	-	44,643.52	44,643.52	15,006.48
2112	Enseres de Oficina	10,000.00	5,550.00	4,450.00	-	-	3,219.68	3,219.68	1,230.32
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	5,000.00	-	5,000.00	-	-	4,059.40	4,059.40	940.60
2121	Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	5,000.00	-	5,000.00	-	-	4,059.40	4,059.40	940.60
2122	Material de Foto, Cine y Grabación	-	-	-	-	-	-	-	-
2130	Material Estadístico y Geográfico	-	-	-	-	-	-	-	-
2131	Material Estadístico y Geográfico	-	-	-	-	-	-	-	-
2140	Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Con	3,000.00	-	3,000.00	-	-	2,375.00	2,375.00	625.00
2141	Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	3,000.00	-	3,000.00	-	-	2,375.00	2,375.00	625.00
2150	Material Impreso e Información Digital	-	-	-	-	-	-	-	-
2151	Material de Información	-	-	-	-	-	-	-	-
2160	Material de Limpieza	22,000.00	5,550.00	27,550.00	-	-	27,541.68	27,541.68	8.32
2161	Material y Enseres de Limpieza	22,000.00	5,550.00	27,550.00	-	-	27,541.68	27,541.68	8.32
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	-	-	-	-	-	-	-	-
2171	Material Didáctico	-	-	-	-	-	-	-	-
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	-	-	-	-	-	-	-	-
2181	Material para Identificación y Registro	-	-	-	-	-	-	-	-
2200	Alimentos y Utensilios	29,900.00	36,912.80	66,812.80	-	-	51,446.44	51,446.44	15,366.16
2210	Productos Alimenticios para Personas	27,900.00	36,912.80	64,812.80	-	-	49,495.05	49,495.05	15,317.55
2211	Productos Alimenticios para Personas	27,900.00	36,912.80	64,812.80	-	-	49,495.05	49,495.05	15,317.55
2220	Productos Alimenticios para Animales	-	-	-	-	-	-	-	-
2221	Equipamiento y Enseres para Animales	-	-	-	-	-	-	-	-
2222	Productos Alimenticios para Animales	-	-	-	-	-	-	-	-
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	2,000.00	-	2,000.00	-	-	1,951.39	1,951.39	48.61
2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	2,000.00	-	2,000.00	-	-	1,951.39	1,951.39	48.61
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-	-	-
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Mater	-	-	-	-	-	-	-	-
2311	Materias Primas y Materiales de Producción	-	-	-	-	-	-	-	-
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2321	Materias Primas Textiles	-	-	-	-	-	-	-	-
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2331	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2340	Combustibles, Lubrificantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos co	-	-	-	-	-	-	-	-
2341	Combustibles, Lubrificantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Matr	-	-	-	-	-	-	-	-
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Mater	-	-	-	-	-	-	-	-
2351	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Pitr	-	-	-	-	-	-	-	-
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como M	-	-	-	-	-	-	-	-
2361	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia F	-	-	-	-	-	-	-	-
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2371	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	-	-	-	-	-	-	-	-
2381	Mercancías para su Comercialización en Tiendas del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2391	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	158,000.00	4,579.00	153,421.00	-	-	136,496.65	136,496.65	16,924.35
2410	Productos Minerales no Metálicos	41,000.00	-	41,000.00	-	-	35,699.52	35,699.52	5,300.48

2411	Productos Minerales no Metálicos	41,000.00	-	41,000.00	-	-	35,699.52	35,699.52	5,300.48
2420	Cemento y Productos de Concreto	-	-	-	-	-	-	-	-
2421	Cemento y Productos de Concreto	-	-	-	-	-	-	-	-
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	-	-	-	-	-	-	-	-
2431	Cal, Yeso y Productos de Yeso	-	-	-	-	-	-	-	-
2440	Madera y Productos de Madera	5,000.00	3,700.00	1,300.00	-	-	1,200.02	1,200.02	99.98
2441	Madera y Productos de Madera	5,000.00	3,700.00	1,300.00	-	-	1,200.02	1,200.02	99.98
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	6,000.00	1,850.00	4,350.00	-	-	2,980.01	2,980.01	1,369.99
2451	Vidrio y Productos de Vidrio	6,000.00	1,850.00	4,350.00	-	-	2,980.01	2,980.01	1,369.99
2460	Material Eléctrico y Electrónico	50,000.00	32,629.00	17,371.00	-	-	12,592.01	12,592.01	4,778.99
2461	Material Eléctrico y Electrónico	50,000.00	32,629.00	17,371.00	-	-	12,592.01	12,592.01	4,778.99
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	3,500.00	5,350.00	8,850.00	-	-	8,821.39	8,821.39	28.61
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	3,500.00	5,350.00	8,850.00	-	-	8,821.39	8,821.39	28.61
2480	Materiales Complementarios	4,000.00	-	4,000.00	-	-	-	-	4,000.00
2481	Materiales Complementarios	4,000.00	-	4,000.00	-	-	-	-	4,000.00
2482	Materiales Complementarios	2,500.00	-	2,500.00	-	-	1,362.00	1,362.00	1,108.00
2483	Árboles y Plantas de Ornato	-	-	-	-	-	-	-	-
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	46,000.00	28,050.00	74,050.00	-	-	73,811.70	73,811.70	238.30
2491	Materiales de Construcción	46,000.00	28,050.00	74,050.00	-	-	73,811.70	73,811.70	238.30
2492	Estructuras y Manufacturas para todo Tipo de Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	25,000.00	15,000.00	40,000.00	-	-	31,088.20	31,088.20	8,910.80
2510	Productos Químicos Básicos	-	-	-	-	-	-	-	-
2511	Sustancias Químicas	-	-	-	-	-	-	-	-
2520	Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquímicos	-	-	-	-	-	-	-	-
2521	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	-	-	-	-	-	-	-	-
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	7,500.00	-	7,500.00	-	-	-	-	7,500.00
2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	7,500.00	-	7,500.00	-	-	-	-	7,500.00
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2,500.00	-	2,500.00	-	-	1,937.20	1,937.20	562.80
2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2,500.00	-	2,500.00	-	-	1,937.20	1,937.20	562.80
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-
2551	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-
2600	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
2601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
2690	Otros Productos Químicos	15,000.00	15,000.00	30,000.00	-	-	29,152.00	29,152.00	848.00
2691	Otros Productos Químicos	15,000.00	15,000.00	30,000.00	-	-	29,152.00	29,152.00	848.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	99,800.00	18,131.00	117,931.00	-	-	105,771.29	105,771.29	12,159.71
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	99,800.00	18,131.00	117,931.00	-	-	105,771.29	105,771.29	12,159.71
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	99,800.00	18,131.00	117,931.00	-	-	105,771.29	105,771.29	12,159.71
2620	Carbón y sus Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
2621	Carbón y sus Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	141,500.00	208,600.00	350,100.00	-	14,198.40	329,803.36	315,604.96	20,296.64
2710	Vestuario y Uniformes	-	-	-	-	-	-	-	-
2711	Vestuario y Uniformes	-	-	-	-	-	-	-	-
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	-	-	-	-	-	-	-	-
2721	Prendas de Seguridad y Protección Personal	-	-	-	-	-	-	-	-
2730	Artículos Deportivos	141,500.00	208,600.00	350,100.00	-	14,198.40	329,803.36	315,604.96	20,296.64
2731	Artículos Deportivos	141,500.00	208,600.00	350,100.00	-	14,198.40	329,803.36	315,604.96	20,296.64
2740	Productos Textiles	-	-	-	-	-	-	-	-
2741	Productos Textiles	-	-	-	-	-	-	-	-
2790	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	-	-	-	-	-	-	-	-
2751	Blancos y Otros Productos Textiles	-	-	-	-	-	-	-	-
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	10,000.00	4,387.00	5,613.00	-	-	1,909.14	1,909.14	3,703.86
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	-	-	-	-	-	-	-	-
2811	Sustancias y Materiales Explosivos	-	-	-	-	-	-	-	-
2820	Materiales de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
2821	Materiales de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
2830	Prendas de Protección para la Seguridad Pública y Nacional	10,000.00	4,387.00	5,613.00	-	-	1,909.14	1,909.14	3,703.86
2831	Prendas de Protección	10,000.00	4,387.00	5,613.00	-	-	1,909.14	1,909.14	3,703.86
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75,500.00	7,810.00	83,310.00	-	-	80,387.76	80,387.76	2,922.24
2910	Herramientas Menores	21,000.00	8,294.00	29,294.00	-	-	29,277.46	29,277.46	16.54
2911	Refacciones, Accesorios y Herramientas	21,000.00	8,294.00	29,294.00	-	-	29,277.46	29,277.46	16.54
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	35,500.00	1,054.00	34,446.00	-	-	32,551.25	32,551.25	1,894.75
2921	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	35,500.00	1,054.00	34,446.00	-	-	32,551.25	32,551.25	1,894.75
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-	-	-
2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educ.	-	-	-	-	-	-	-	-
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de	4,000.00	3,275.00	725.00	-	-	724.05	724.05	0.95
2941	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	4,000.00	3,275.00	725.00	-	-	724.05	724.05	0.95
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de La	-	-	-	-	-	-	-	-
2951	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laborato	-	-	-	-	-	-	-	-
2960	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	9,000.00	2,900.00	11,900.00	-	-	11,890.00	11,890.00	10.00
2961	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	9,000.00	2,900.00	11,900.00	-	-	11,890.00	11,890.00	10.00
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	5,000.00	945.00	5,945.00	-	-	5,945.00	5,945.00	-
2971	Artículos para la Extinción de Incendios	5,000.00	945.00	5,945.00	-	-	5,945.00	5,945.00	-
2972	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Defensa	-	-	-	-	-	-	-	-
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	-	-	-	-	-	-	-	-
2981	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	-	-	-	-	-	-	-	-
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Nuebles	1,000.00	-	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00
2991	Medidores de Agua	-	-	-	-	-	-	-	-
2992	Otros Enseres	1,000.00	-	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00
<b>Subtotal (13)</b>		<b>595,700.00</b>	<b>321,137.00</b>	<b>916,837.00</b>	<b>-</b>	<b>14,198.40</b>	<b>816,743.12</b>	<b>804,544.72</b>	<b>98,094.48</b>
3000	Servicios Generales	1,072,003.43	483,430.00	1,556,433.43	-	20,000.00	1,431,925.79	1,411,925.79	133,507.64
3100	Servicios Básicos	488,600.00	240,800.00	730,400.00	-	-	723,011.01	723,011.01	7,388.99
3110	Energía Eléctrica	164,000.00	25,000.00	139,000.00	-	-	131,831.00	131,831.00	7,369.00
3111	Servicio de Energía Eléctrica	164,000.00	25,000.00	139,000.00	-	-	131,831.00	131,831.00	7,369.00

3112	Servicio de Energía Eléctrica para Alumbrado Público	-	-	-	-	-	-	-	-
3120	Gas	316,000.00	264,000.00	580,000.00	-	-	579,993.02	579,993.02	6.98
3121	Gas	316,000.00	264,000.00	580,000.00	-	-	579,993.02	579,993.02	6.98
3130	Agua	-	-	-	-	-	-	-	-
3131	Servicio de Agua	-	-	-	-	-	-	-	-
3132	Servicio de Cloración de Agua	-	-	-	-	-	-	-	-
3140	Telefonía Tradicional	9,600.00	1,800.00	11,400.00	-	-	11,386.99	11,386.99	13.01
3141	Servicio de Telefonía Convencional	9,600.00	1,800.00	11,400.00	-	-	11,386.99	11,386.99	13.01
3160	Telefonía Celular	-	-	-	-	-	-	-	-
3151	Servicio de Telefonía Celular	-	-	-	-	-	-	-	-
3180	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	-	-	-	-	-	-	-	-
3161	Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	-	-	-	-	-	-	-	-
3162	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	-	-	-	-	-	-	-	-
3170	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información	-	-	-	-	-	-	-	-
3171	Servicios de Acceso a Internet	-	-	-	-	-	-	-	-
3180	Servicios Postales y Telegráficos	-	-	-	-	-	-	-	-
3181	Servicio Postal y Telegráfico	-	-	-	-	-	-	-	-
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
3191	Servicios de Telecomunicación Especializados	-	-	-	-	-	-	-	-
3192	Servicios de información, mediante telecomunicaciones especializadas	-	-	-	-	-	-	-	-
3200	Servicios de Arrendamiento	222,000.00	49,500.00	271,500.00	-	-	269,595.24	269,595.24	1,904.76
3210	Arrendamiento de Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-
3211	Arrendamiento de Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-
3220	Arrendamiento de Edificios	-	-	-	-	-	-	-	-
3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	-	-	-	-	-	-	-	-
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Rec	-	-	-	-	-	-	-	-
3231	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	-	-	-	-	-	-	-	-
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-
3241	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	222,000.00	49,500.00	271,500.00	-	-	269,595.24	269,595.24	1,904.76
3251	Arrendamiento de Vehículos	222,000.00	49,500.00	271,500.00	-	-	269,595.24	269,595.24	1,904.76
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-	-	-
3261	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
3280	Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
3281	Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
3290	Otros Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
3291	Arrendamiento de Equipo para el Suministro de Sustancias y Productos Químicos	-	-	-	-	-	-	-	-
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	104,500.00	4,800.00	99,700.00	-	20,000.00	92,575.45	72,575.45	7,124.55
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	60,000.00	3,676.00	63,676.00	-	20,000.00	63,675.21	43,675.21	0.79
3311	Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	60,000.00	3,676.00	63,676.00	-	20,000.00	63,675.21	43,675.21	0.79
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
3321	Servicios estadísticos y Geográficos	-	-	-	-	-	-	-	-
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnología	34,500.00	5,476.00	29,024.00	-	-	28,900.24	28,900.24	123.76
3331	Servicios Informáticos	34,500.00	5,476.00	29,024.00	-	-	28,900.24	28,900.24	123.76
3340	Servicios de Capacitación	10,000.00	3,000.00	7,000.00	-	-	-	-	7,000.00
3341	Capacitación	10,000.00	3,000.00	7,000.00	-	-	-	-	7,000.00
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
3351	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	-	-	-	-	-	-	-	-
3361	Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	-	-	-	-	-	-	-	-
3362	Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Ider	-	-	-	-	-	-	-	-
3363	Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	-	-	-	-	-	-	-	-
3370	Servicios de Protección y Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-
3371	Servicios de Protección y Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-
3380	Servicios de Vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	-
3381	Servicios de Vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	-
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
3391	Servicios Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17,500.00	3,000.00	20,500.00	-	-	19,853.44	19,853.44	646.56
3410	Servicios Financieros y Bancarios	7,500.00	3,000.00	10,500.00	-	-	10,500.00	10,500.00	-
3411	Servicios Bancarios y Financieros	7,500.00	3,000.00	10,500.00	-	-	10,500.00	10,500.00	-
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	-	-	-	-	-	-	-	-
3421	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	-	-	-	-	-	-	-	-
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-
3431	Gastos inherentes a la Recaudación	-	-	-	-	-	-	-	-
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
3441	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	10,000.00	-	10,000.00	-	-	9,353.44	9,353.44	646.56
3451	Seguros y Fianzas	10,000.00	-	10,000.00	-	-	9,353.44	9,353.44	646.56
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	-	-	-	-	-	-	-	-
3461	Almacenaje, Envase y Embalaje	-	-	-	-	-	-	-	-
3470	Fletes y Maniobras	-	-	-	-	-	-	-	-
3471	Fletes y Maniobras	-	-	-	-	-	-	-	-
3480	Comisiones por Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
3481	Comisiones por Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
3491	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	104,000.00	200,150.00	304,150.00	-	-	211,655.32	211,655.32	92,494.68
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	55,000.00	205,330.00	260,330.00	-	-	172,656.67	172,656.67	87,673.33
3511	Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-
3512	Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	55,000.00	205,330.00	260,330.00	-	-	172,656.67	172,656.67	87,673.33
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administ	1,000.00	-	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00



3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	-	-	-	-	-	-	-	
3981	Impuesto Sobre Nóminas	-	-	-	-	-	-	-	
3982	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	-	-	-	-	-	-	-	
3983	Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-	-	-	
3990	Otros Servicios Generales	68,403.43	2,900.00	71,303.43	-	69,008.40	69,008.40	2,295.03	
3991	Cuentas y Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	
3992	Gastos de Servicios Menores	3,403.43	2,100.00	1,303.43	-	-	-	1,303.43	
3993	Estudios y Análisis Clínicos	-	-	-	-	-	-	-	
3994	Inscripciones y Arbitrajes	65,000.00	5,000.00	70,000.00	-	69,008.40	69,008.40	991.60	
3995	Diferencia por Variación en el Tipo de Cambio	-	-	-	-	-	-	-	
3996	Subcontratación de Servicios con Terceros	-	-	-	-	-	-	-	
3997	Proyectos para Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	
3998	Asociaciones públicas privadas	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal (13)</b>		<b>1,072,003.43</b>	<b>493,430.00</b>	<b>1,565,433.43</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>	<b>1,431,925.79</b>	<b>1,411,925.79</b>	<b>133,507.64</b>
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	214,000.00	193,000.00	407,000.00	-	-	-	-	55,817.24
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	351,182.76	351,182.76	-	-
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	-	-
4111	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	-	-
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-	-
4121	Liberación de Recursos al Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-	-
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	-	-	-	-	-	-	-	-
4131	Liberación de Recursos al Poder Judicial	-	-	-	-	-	-	-	-
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	-
4141	Liberación de Recursos a Entes Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	-
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresari	-	-	-	-	-	-	-	-
4151	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y	-	-	-	-	-	-	-	-
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales	-	-	-	-	-	-	-	-
4161	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no F	-	-	-	-	-	-	-	-
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y	-	-	-	-	-	-	-	-
4171	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Fin	-	-	-	-	-	-	-	-
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Fi	-	-	-	-	-	-	-	-
4181	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financie	-	-	-	-	-	-	-	-
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
4191	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-
4210	Transferencias Otorgadas a Organismos Entidades Paraestatales no Empres	-	-	-	-	-	-	-	-
4211	Transferencias Otorgadas a Organismos Entidades Paraestatales no Empresariales	-	-	-	-	-	-	-	-
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no	-	-	-	-	-	-	-	-
4221	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financ	-	-	-	-	-	-	-	-
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financie	-	-	-	-	-	-	-	-
4231	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
4241	Municipios, Comunidades y Poblaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
4280	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
4251	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
4300	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-
4310	Subsidios a la Producción	-	-	-	-	-	-	-	-
4311	Subsidios a la Producción	-	-	-	-	-	-	-	-
4320	Subsidios a la Distribución	-	-	-	-	-	-	-	-
4321	Subsidios a la Distribución	-	-	-	-	-	-	-	-
4330	Subsidios a la Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
4331	Subsidios a la Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-
4341	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-
4351	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-
4360	Subsidios a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
4361	Subsidios a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
4370	Subvenciones al Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
4371	Subvenciones al Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
4381	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
4382	Subsidios a Fideicomisos Privados y Estatales	-	-	-	-	-	-	-	-
4383	Subsidios y Apoyos	-	-	-	-	-	-	-	-
4390	Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-
4391	Subsidios por Carga Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-
4392	Devolución de Ingresos Indevidos	-	-	-	-	-	-	-	-
4393	Subsidios para Capacitación y Becas	-	-	-	-	-	-	-	-
4394	Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-
4400	Ayudas Sociales	214,000.00	193,000.00	407,000.00	-	-	351,182.76	351,182.76	55,817.24
4410	Ayudas Sociales a Personas	112,000.00	42,500.00	69,500.00	-	-	49,405.88	49,405.88	20,094.12
4411	Cooperaciones y Ayudas	112,000.00	42,500.00	69,500.00	-	-	49,405.88	49,405.88	20,094.12
4412	Despensas	-	-	-	-	-	-	-	-
4413	Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordin	-	-	-	-	-	-	-	-
4414	Gastos por Servicios de Traslado de Personas	-	-	-	-	-	-	-	-
4415	Apoyo a la Infraestructura Agropecuaria y Forestal	-	-	-	-	-	-	-	-
4416	Apoyo a voluntarios que participen en diversos Programas Federales	-	-	-	-	-	-	-	-
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	77,000.00	200,000.00	277,000.00	-	-	241,276.88	241,276.88	35,723.12
4421	Becas	-	-	-	-	-	-	-	-
4422	Capacitación	-	-	-	-	-	-	-	-
4423	Premios, Estímulos, Reconcompensas, Becas y Seguros a Deportistas	77,000.00	200,000.00	277,000.00	-	-	241,276.88	241,276.88	35,723.12
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	25,000.00	35,500.00	60,500.00	-	-	60,500.00	60,500.00	-
4431	Instituciones Educativas	-	-	-	-	-	-	-	-
4432	Premios, Reconcompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	25,000.00	35,500.00	60,500.00	-	-	60,500.00	60,500.00	-













9400	Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-	-	-	-	-	
9411	Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-	-	-	-	-	
9421	Gastos de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-	-	-	-	-	
9500	Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	
9510	Costos por coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	
9511	Gastos por Coberturas en Tasas de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-	
9512	Gastos por Otras Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	
9600	Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
9611	Apoyos a Intermediarios Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	
9621	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	
9910	ADEFAS	-	-	-	-	-	-	-	-	
9911	Por el Ejercicio Inmediato Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	
9912	Por Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal (13)</b>										
		<b>Total Partidas: (14)</b>	<b>6,928,393.46</b>	<b>410,000.00</b>	<b>7,338,393.46</b>	<b>-</b>	<b>34,196.40</b>	<b>6,944,935.62</b>	<b>6,910,737.22</b>	<b>391,457.84</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL

L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. CINTHIA MICHELLE ALPIZAR BARBOSA  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL





**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**(Pesos)**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (2)**

Nombre de la Entidad Municipal JILOTEPEC No. 4031(1)

Concepto (3)	Egresos									
	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	Subejercido (11)		
<b>Gasto Corriente (12)</b>	6,895,393.46	385,625.00	7,281,018.46	-	34,198.40	6,911,506.62	6,877,308.22	369,511.84		
<b>Gasto de Capital (13)</b>	41,000.00	14,375.00	55,375.00	-	-	33,429.00	33,429.00	21,946.00		
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de los Pasivos (14)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Pensiones y Jubilaciones (15)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Participaciones (16)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Total del Gasto (17)</b>	6,936,393.46	400,000.00	7,336,393.46	-	34,198.40	6,944,935.62	6,910,737.22	391,457.84		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL



  
 E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**(Pesos)**

IMCUFIDE JILOTEPEC No. 4031 (1)

Dependencias (3)	Egresos									
	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	Subejercido (11)		
A00 DIRECCIÓN GENERAL	1,212,578.56	200,000.00	1,412,578.56	-	-	1,321,366.63	1,321,366.63	91,211.93		
B00 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1,974,098.53	326,155.00	2,300,253.53	-	20,000.00	2,162,321.79	2,142,321.79	137,931.74		
C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	3,398,046.06	25,000.00	3,423,046.06	-	14,198.40	3,302,141.47	3,287,943.07	120,904.59		
D00 CONTRALORÍA INTERNA	351,670.31	151,155.00	200,515.31	-	-	159,105.73	159,105.73	41,409.58		
<b>Total (12)</b>	<b>6,936,393.46</b>	<b>400,000.00</b>	<b>7,336,393.46</b>	<b>-</b>	<b>34,198.40</b>	<b>6,944,935.62</b>	<b>6,910,737.22</b>	<b>391,457.84</b>		

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A. E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Estado Análítico del Ejercicio Presupuestal de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**(Pesos)**

**Nombre de la Entidad Municipal (1): JILOTEPEC No. 4031 (1)**

**Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2022 (2)**

Finalidad y Función (3)	Egresos							
	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	Subejercicio (11)
<b>01 Gobierno</b>	<b>3,538,347.40</b>	<b>375,000.00</b>	<b>3,913,347.40</b>	-	<b>20,000.00</b>	<b>3,642,794.15</b>	<b>3,622,794.15</b>	<b>270,553.25</b>
01 Legislación	-	-	-	-	-	-	-	-
02 Justicia	-	-	-	-	-	-	-	-
03 Coordinación de la Política de Gobierno	<b>1,564,248.87</b>	<b>48,845.00</b>	<b>1,613,093.87</b>	-	-	<b>1,480,472.36</b>	<b>1,480,472.36</b>	<b>132,621.51</b>
04 Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
05 Asuntos Financieros y Hacendarios	<b>1,974,098.53</b>	<b>326,155.00</b>	<b>2,300,253.53</b>	-	<b>20,000.00</b>	<b>2,162,321.79</b>	<b>2,142,321.79</b>	<b>137,931.74</b>
06 Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-
07 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interio	-	-	-	-	-	-	-	-
08 Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>02 Desarrollo Social</b>	<b>3,398,046.06</b>	<b>25,000.00</b>	<b>3,423,046.06</b>	-	<b>14,198.40</b>	<b>3,302,141.47</b>	<b>3,287,943.07</b>	<b>120,904.59</b>
01 Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-	-	-
02 Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-	-	-
03 Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
04 Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales	<b>3,398,046.06</b>	<b>25,000.00</b>	<b>3,423,046.06</b>	-	<b>14,198.40</b>	<b>3,302,141.47</b>	<b>3,287,943.07</b>	<b>120,904.59</b>
05 Educación	-	-	-	-	-	-	-	-
06 Protección Social	-	-	-	-	-	-	-	-
07 Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>03 Desarrollo Económico</b>								
01 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-	-	-
02 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-	-	-
03 Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-	-	-
04 Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-
05 Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
06 Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
07 Turismo	-	-	-	-	-	-	-	-
08 Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-	-	-
09 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>04 Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>								
01 Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
02 TransferenCias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
03 Sanearamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
04 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total:(12)</b>	<b>6,936,393.46</b>	<b>400,000.00</b>	<b>7,336,393.46</b>	-	<b>34,198.40</b>	<b>6,944,935.62</b>	<b>6,910,737.22</b>	<b>391,457.84</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL  


  
 L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  




Cuenta Pública 2022
Inventario de Bienes Muebles
(Pesos)

1.- NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPAL: JILOTEPEC
2.- NUMERO: 001

3.- FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Table with columns: INDI. PROG., CUENTA, SUBCUENTA, NOMBRE DE LA CUENTA, NOMBRE DEL RESPONSABLE, NOMBRE DEL BIEN, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, FECHA, PROVEEDOR, CORTO, TIPO, PÓLIZAS, FECHA DE MOVIMIENTO DE ALTA, ÁREA RESPONSABLE, TIEMPO DE VIDA ÚTIL, DEPRECIACIÓN, ANUAL, ACUMULADA, COMENTARIOS.



11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.
31.
32.
33.
34.
35.
36.
37.
38.
39.
40.
41.
42.
43.
44.
45.
46.
47.
48.
49.
50.
51.
52.
53.
54.
55.
56.
57.
58.
59.
60.
61.
62.
63.
64.
65.
66.
67.
68.
69.
70.
71.
72.
73.
74.
75.
76.
77.
78.
79.
80.
81.
82.
83.
84.
85.
86.
87.
88.
89.
90.
91.
92.
93.
94.
95.
96.
97.
98.
99.
100.

11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.
31.
32.
33.
34.
35.
36.
37.
38.
39.
40.
41.
42.
43.
44.
45.
46.
47.
48.
49.
50.
51.
52.
53.
54.
55.
56.
57.
58.
59.
60.
61.
62.
63.
64.
65.
66.
67.
68.
69.
70.
71.
72.
73.
74.
75.
76.
77.
78.
79.
80.
81.
82.
83.
84.
85.
86.
87.
88.
89.
90.
91.
92.
93.
94.
95.
96.
97.
98.
99.
100.

4.- FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

X
---

3.- MUNICIPIO  
COAH  
DF  
IMCUFIDE  
OTROS

1.- Nombre de la Entidad Municipal: JILOTEPEC  
2.- Número: 4031

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
						20	21															
FECHA	CUENTA	RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL HABITANTE	UBICACIÓN	LOCALIDAD	MUNICIPIO	ESTADO	VALOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN
<b>SIN MOVIMIENTOS</b>																						

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los reportes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

  
D. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

  
D. ARMANDO ORDOÑEZ PENALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
LIC. CINTHIA MICHELLE ALPITIZ BARBOZA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- Notas:
- 1) La depreciación se aplicará para el caso de 1233 Edificios no Habilitados, por lo que refiere al valor de adquisición y catástrofe el formato a utilizar será de número.
  - 2) El lugar de la depreciación es el mismo objeto con lo registrado en la cuenta 1301 de la Balanza de Comparación.





**Cuenta Pública 2022**  
**Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles**

(Pesos)  
 Nombre de la Entidad Municipal: **JILOTEPEC 2**



CUENTA: 1240 BIENES MUEBLES 3

AL 31 de DICIEMBRE de 2022

(4)

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	LEVANTAMIENTO FÍSICO NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	COSTO REGISTRADO EN EL INVENTARIO	REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
				PÓLIZA O FACTURA			SOBRANTE	FALTANTE	
				NÚMERO	FECHA	COSTO			
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1241	JIL-4-031-401-000076	BAFLE MSA-7515 KAISER AMP	4,129.00	19	27/06/2016	4,129.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-401-000078	SILLA EJECUTIVA DE PIEL CAFE	2,899.00	3	11/04/2011	2,899.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-401-000079	CENTRO DE TRABAJO FORMA DE L	6,099.00	3	11/04/2011	6,099.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-401-000080	ARCHIVERO 4 CAJONES ALMENDRA	3,314.15	3	11/04/2011	3,314.15	-	-	I
1244	JIL-4-031-401-000083	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN CLASICO AIRE COLOR ROJO MOTOR 2.0 LTS 115CV	149,900.00	12	06/06/2011	149,900.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-401-000090	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	8,950.00	12	14/02/2017	8,950.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-401-000107	PAR DE RADIOS	1,798.00	21	23/05/2019	1,798.00	-	-	IX
1241	JIL-4-031-401-000113	ARCHIVERO 2 CAJONES COLOR NEGRO	2,086.84	26	24/05/2019	2,086.84	-	-	IX
1242	JIL-4-031-401-000125	CAMARA CANON EOS REBEL SL3	18,710.34	5	03/12/2020	18,710.34	-	-	I
1241	JIL-4-031-402-000072	ENMIGADORA CAMALEON PERFEK COLORES	1,190.00	1	08/04/2019	1,190.00	-	-	IX
1242	JIL-4-031-402-000082	CUBIERTA PARA ALBERCA MUNICIPAL 338MTS CUADRADOS COLOR AZUL	24,165.12	23	16/03/2012	24,165.12	-	-	I
1246	JIL-4-031-402-000084	FILTRO INDIAN 380TI	30,160.00	1	02/06/2016	30,160.00	-	-	I
1246	JIL-4-031-402-000097	DESMALEZADORA TRUPER	4,550.00	E 13	26/07/2017	4,550.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-402-000104	EQUIPO DE COMPUTO	9,502.72	18	23/05/2019	9,502.72	-	-	I
1241	JIL-4-031-403-000074	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO INTEL I3, 4GB RAM, HDD 1TB, MONITOR SAMSUNG MODELO S22E55EHL DE 22	12,370.00	14	13/04/2018	12,370.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-403-000075	CENTRO DE TRABAJO DE CRISTAL	2,429.90	3	11/04/2011	2,429.90	-	-	I
1241	JIL-4-031-405-000077	CENTRO DE TRABAJO DE CRISTAL	2,429.90	3	11/04/2011	2,429.90	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000085	VIDEO PROYECTOR SONY	7,999.00	E	11/04/2011	7,999.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000086	MINIPRINTER TERMICA EC-LINE PM-80320, USB, NEGRA	3,130.84	13	16/05/2016	3,130.84	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000087	RELOJ CHECADOR ZKTECO X629TARJETA/INTERNET/TCPIP/DHCP	3,800.16	6	03/06/2016	3,800.16	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000088	RELOJ CHECADOR ZKTECO X629TARJETA/INTERNET/TCPIP/DHCP	3,800.16	6	03/06/2016	3,800.16	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000089	SCANNER EPSON WORKFORCE DS-760,600DPI,48 BITS, USB ADF	18,899.99	6	03/06/2016	18,899.99	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000091	IMPRESORA MFP HP M521DN	10,000.00	2	01/02/2018	10,000.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000092	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO I3, 4GB RAM, HDD 1TB, MONITOR DE 22 SAMSUNG MODELO S22F355FHL	12,000.00	3	01/02/2018	12,000.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000093	MULTIBROTHER INTANK	7,192.00	25	24/05/2019	7,192.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000094	CENTRO DE TRABAJO DE CRISTAL	2,429.90	3	11/04/2011	2,429.90	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000095	ARCHIVERO 4 CAJONES ALMENDRA	3,314.15	3	11/04/2011	3,314.15	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000096	LOCKERS POLIWOOD AZUL	27,090.64	15	21/07/2016	27,090.64	-	-	I
1241	JIL-4-031-B00-000106	PAR DE RADIOS	1,798.00	21	23/05/2019	1,798.00	-	-	IX
1241	JIL-4-031-B00-000109	APARATO TELEFONICO (3 PZS)	2,668.00	25	24/05/2019	2,668.00	-	-	IX
1246	JIL-4-031-B00-000124	PODADORA A GASOLINA	6,550.00	4	17/08/2020	6,550.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-C00-000099	IMPRESORA EPSON L310,33PPM N, 15PPM C, USB, TINTA CONTINUA ECOTANK	3,099.00	6	03/06/2016	3,099.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-C00-000100	BAFLE DE 15" CON TWEETERS	1,299.00	2	08/04/2019	1,299.00	-	-	IX
1241	JIL-4-031-C00-000101	BAFLE 15 4.1	1,398.99	2	08/04/2019	1,398.99	-	-	IX
1241	JIL-4-031-C00-000129	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO	8,499.00	6	04/05/2022	8,499.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-C00-000130	MULTIFUNCIONAL CANON G2180	4,999.00	7	04/05/2022	4,999.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-D00-000098	ACER ASPIRE AXC710-MOGE INTEL CORE I3DC8100 3.7GHZ/8GB/1TB/DVDRW/WIN10/MONITOR LED ACER 23.6 K242HD	13,338.84	13	16/05/2016	13,338.84	-	-	I
1241	JIL-4-031-D00-000103	MULTIBROTHER INTANK	7,192.00	25	24/05/2019	7,192.00	-	-	I
1241	JIL-4-031-401-0000130	LAPTOP HP	10,999.00	17	23/08/2022	10,999.00	-	-	I
<b>TOTALES (15)</b>			<b>446,161.64</b>	<b>17</b>	<b>23/08/2022</b>	<b>446,161.64</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>I</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimonial y de inventario son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

(16)   
 L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑAÑOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



(16)   
 L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑAÑOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Para el llenado de las columnas 8, 11, 12 y 13, que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.

Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisición)
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.



**Cuenta Pública 2022**  
**CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPAL: JILOTEPEC 4031 (2)  
 NÚMERO DE CUENTA: 1240 (3)  
 NOMBRE DE LA CUENTA: BIENES MUEBLES (4)

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2022 (5)

**CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

FÍSICO			CONTABLE			COMENTARIOS (29)
CONCEPTO		IMPORTE	CONCEPTO		IMPORTE	
Saldo al 31 de DICIEMBRE de 2022	(6)	\$ 446,181.64	Saldo al 31 de DICIEMBRE de 2022	(17)	\$ 446,181.64	EXISTEN 7 BIENES DADOS DE ALTA EN 2019, QUE NO CUENTAN CON EL VALOR NECESARIO PARA SER BIENES MUEBLES, POR LO QUE ESTAN EN PROCESO DE DESINCORPORACION.
(+) ALTAS (7)		\$ -	(+) ALTAS (18)		\$ -	
II. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad No Considerados en el Inventario	(8)	\$ -	III. Bienes Muebles Sin Registro Contable-Administrativo	(19)	\$ -	
III. Bienes Muebles Sin Registro Contable-Administrativo	(9)	\$ -	IV. Bienes Muebles Con Registro en el Inventario No Considerados en Contabilidad	(20)	\$ -	
XI. Bienes Registrados en el Inventario a un Costo Menor que en Contabilidad	(10)	\$ -	XII. Bienes Registrados en Contabilidad a un Costo Menor que en Inventario	(21)	\$ -	
(-) BAJAS (11)		\$ 12,238.83	(-) BAJAS (22)		\$ 12,238.83	
V. Bienes Muebles No Localizados Con Registro Contable-Administrativo	(12)	\$ -	V. Bienes Muebles No Localizados Con Registro Contable-Administrativo	(23)	\$ -	
VI. Bienes Muebles No Localizados Con Registro en el Inventario No Considerados en Contabilidad	(13)	\$ -	VII. Bienes Muebles No Localizados Con Registro en Contabilidad No Considerados en el Inventario	(24)	\$ -	
IX. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad e Inventario a un Costo Menor de 70 UMAS (a su Fecha de Adquisición)	(14)	\$ 12,238.83	VIII. Saldos Contables No Integrados	(25)	\$ -	
X. Bienes Registrados en el Inventario a un Costo Mayor que en Contabilidad	(15)	\$ -	IX. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad e Inventario a un Costo Menor de 70 UMAS (a su Fecha de Adquisición)	(26)	\$ 12,238.83	
Saldo Conciliado al de de	(16)	\$ 433,942.81	XIII. Bienes Registrados en Contabilidad a un Costo Mayor que en Inventario	(27)	\$ -	
			Saldo Conciliado al de de	(28)	\$ 433,942.81	

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los reportes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L. E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



L. E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**SUPUESTOS ACTUALES**

- I. BIENES MUEBLES LOCALIZADOS CON REGISTRO CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- II. BIENES MUEBLES LOCALIZADOS CON REGISTRO CONTABLE NO CONSIDERADOS EN EL INVENTARIO
- III. BIENES MUEBLES SIN REGISTRO CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- IV. BIENES MUEBLES LOCALIZADOS CON REGISTRO EN EL INVENTARIO NO CONSIDERADOS EN CONTABILIDAD
- V. BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS CON REGISTRO CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- VI. BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS CON REGISTRO EN EL INVENTARIO NO CONSIDERADOS EN CONTABILIDAD
- VII. BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS CON REGISTRO CONTABLE NO CONSIDERADOS EN EL INVENTARIO
- VIII. SALDOS CONTABLES NO INTEGRADOS
- IX. BIENES MUEBLES CON REGISTRO CONTABLE-ADMINISTRATIVO CON UN COSTO MENOR A 70 UMAS (A LA FECHA DE SU ADQUISICIÓN)
- X. BIENES MUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO CON UN COSTO MAYOR EN CONTABILIDAD.
- XI. BIENES MUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO CON UN COSTO MENOR EN CONTABILIDAD.

**SUPUESTOS PROPUESTOS**

- I. BIENES MUEBLES CON REGISTRO CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- II. BIENES MUEBLES CON REGISTRO EN CONTABILIDAD NO CONSIDERADOS EN EL INVENTARIO
- III. BIENES MUEBLES SIN REGISTRO CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- IV. BIENES MUEBLES CON REGISTRO EN EL INVENTARIO NO CONSIDERADOS EN CONTABILIDAD
- V. BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS CON REGISTRO CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- VI. BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS CON REGISTRO EN EL INVENTARIO NO CONSIDERADOS EN CONTABILIDAD
- VII. BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS CON REGISTRO EN CONTABILIDAD NO CONSIDERADOS EN EL INVENTARIO
- VIII. SALDOS CONTABLES NO INTEGRADOS
- IX. BIENES MUEBLES CON REGISTRO EN CONTABILIDAD E INVENTARIO A UN COSTO MENOR DE 70 UMAS (A LA FECHA DE SU ADQUISICIÓN)
- X. BIENES MUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO A UN COSTO MAYOR QUE EN CONTABILIDAD.
- XI. BIENES MUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO A UN COSTO MENOR QUE EN CONTABILIDAD.



1.- NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPAL : JILOTEPEC  
 2.- NÚMERO: 4031

**Cuenta Pública 2022**  
**Reporte de Altas y Bajas de Bienes Inmuebles**

3.-

AVANTAJADO	<input type="checkbox"/>
DIF	<input type="checkbox"/>
ODAS	<input type="checkbox"/>
IMCUFIDE	<input checked="" type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

4.- Del 01 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2022

Núm. Inventario (5)	Núm. De Cuenta (6)	Nombre de la Cuenta (7)	Nombre del Bien Inmueble (8)	Descripción del Bien Inmueble (9)			Núm. de Escritura (10)	Modo de Adquisición (11)	Costo (Pesos)		Fecha del Movimiento (14)	Comentarios (15)
				Ubicación	Núm. de Registro Público de la Propiedad	Clave Catastral			Altas 2022 (12)	Bajas 2022 (13)		
<b>SIN MOVIMIENTOS</b>												
											Total (16)	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Notas: Se deberán registrar únicamente los bienes inmuebles que se dieron de alta y baja en el ejercicio 2022

*[Signature]*  
 LAE RAMONDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*[Signature]*  
 LAE RAMONDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Cuenta Pública 2022**  
**Reporte de Altas y Bajas de Bienes Muebles**



1.- NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPAL: JILOTEPEC  
2.- NÚMERO: 4031

AYUNTAMIENTO

DIF
COAS
IMCUFIDE
OTROS

3.-

4.- 1 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2022

Núm. Inventario (5)	Núm. De Cuenta (6)	Nombre de la Cuenta (7)	Nombre del Bien Mueble (8)	Características				Núm. de Factura (15)	Costo (Pesos)		Fecha del Movimiento (16)	Comentarios (17)
				Marca (9)	Modelo (10)	Número de Serie (11)	Estado de Uso del Bien (12)		Altas 2022 (14)	Bajas 2022 (15)		
JIL-4-031-C00-000129	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO	LENOVO		S/S		CFD73818159	8,499.00		04/05/2022	
JIL-4-031-C00-000130	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	MULTIFUNCIONAL CANON G2160	CANON		S/S		CFD73818142	4,999.00		04/05/2022	
JIL-4-031-A00-000131	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	LAPTOP HP	HP	15-EF1501LA	S/S		77919031	10,999.00		23/08/2022	
<b>Total (16)</b>									<b>24,497.00</b>	<b>-</b>		

Nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".  
Únicamente se registrarán los bienes muebles que se dieron de alta y baja en el ejercicio 2022

L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO

ACTA NUMERO: 06

EN EL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS, DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE LOS ESPEJOS CITO EN AVENIDA REFORMA PONIENTE S/N UNIDAD DEPORTIVA SOLIDARIDAD, COLONIA EL DENI, JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54240, EL LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC Y PRESIDENTE DEL CONSEJO; LIC. DAVID ANÍBAL AGUILAR GARCÍA, DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO; LIC. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO CRUZ, PRIMER VOCAL, CUARTA REGIDORA Y REGIDOR DE LA COMISIÓN; MTRA. SARAHÍ ESCORCIA ZÚÑIGA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y SEGUNDA VOCAL; LIC. HÉCTOR EMANUEL ALCÁNTARA SÁNCHEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y TERCER VOCAL, C. ARACELI LEYVA BUEN DÍA CUARTO VOCAL; C. ERNESTO MALDONADO COLÍN QUINTO VOCAL; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO, DE CONFORMIDAD POR LO ESTABLECIDO POR LA LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO.

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022.
4. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LAS RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR 45 DÍAS DE AGUINALDO Y 12.5 DÍAS DE PRIMA VACACIONAL A LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

### PUNTO NÚMERO 1

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO SÍRVANSE MANIFESTAR LEVANTANDO LA MANO DESPUÉS DE ESCUCHAR SU NOMBRE A MANERA DE DESAHOGAR EL PUNTO



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NÚMERO 1 DE ESTA SESIÓN CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA PERSONALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO ANTES MENCIONADOS Y ASÍ VALIDAR EL CUÓRUM LEGAL DE ESTA SESIÓN.

ME PERMITO VERIFICAR ANTE LOS PRESENTES SU ASISTENCIA MEDIANTE LA LISTA COLOCADA A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO Y EL CONTACTO VISUAL ANTE USTEDES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO.

## PUNTO NÚMERO 2

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

TODA VEZ QUE EL PUNTO FUE AMPLIAMENTE ANALIZADO PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO 01.-** LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. RODOLFO NOGUEZ BARAJAS, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## PUNTO NÚMERO 3

APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, REFERENTÉ A LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PROSIGUIENDO CON LA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL EXPONE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA ES REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022; POR LO QUE MANIFIESTA QUE YA QUE SE TUVO UN EXCEDENTE NO CONTEMPLADO EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS, SE TUVO QUE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN DE \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) A LA CUENTA 4173 0001 0001 0019 - INGRESOS DE ORGANISMOS DEL DEPORTE; SIENDO EL PRESUPUESTO MODIFICADO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022 DE \$ 7,336,393.46 (SIETE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 46/100 M.M)

UNA VEZ CONCLUIDO EL PUNTO, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO; POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOMETIÓ A VOTACIÓN EL MISMO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES, DEL CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE:



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## ACUERDO

**ACUERDO 02.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MEXICO; LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022 POR \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) A LA CUENTA **4173 0001 0001 0019 - INGRESOS DE ORGANISMOS DEL DEPORTE.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL LIC. RODOLFO NOGUEZ BARAJAS, INSTRUYE AL SECRETARIO PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

### PUNTO NÚMERO 4

APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LAS RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

PARA LA CUAL SE HACE LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR PARTE DEL SECRETARIO DE CONSEJO MUNICIPAL:

HACIENDO REFERENCIA A LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULO 11, INCISO J), Y AL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 317 Y 317 BIS, SE PIDE APROBACIÓN PARA REALIZAR LOS TRASPASOS CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN LAS PARTIDAS Y PROGRAMAS DEL INSTITUTO Y ASÍ CUMPLIR CON LAS METAS Y PROYECTOS DEL MISMO.

DG	DA	FIN	FN	SFN	PR	SPR	PY	FF	CAPITULO	PARTIDA	AMPLIACION	DG	DA	FIN	FN	SFN	PR	SPR	PY	FF	CAPITULO	PARTIDA	REDUCCION
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1412	1,405.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	1,405.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1413	534.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	534.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1416	11,340.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	11,340.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	2000	2211	7,912.60	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	7,912.60
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	2000	2491	5,050.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	5,050.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	2000	2611	4,150.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	4,150.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	2000	2961	2,900.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	2,900.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	3000	3251	15,500.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	1000	1131	15,500.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	3000	3551	2,200.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	3000	3922	2,200.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	4000	4432	35,500.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	4000	4411	35,500.00
A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	5000	5192	7,000.00	A00	401	01	03	01	01	01	01	110101	4000	4411	7,000.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1131	5,700.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1412	5,700.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1131	4,700.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1413	4,700.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1131	1,000.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1414	1,000.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1321	1,700.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1415	1,700.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1595	1,050.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	1000	1415	1,050.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2161	5,550.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2112	5,550.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2461	1,371.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2831	1,371.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2611	1,181.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2831	1,181.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2911	1,089.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2831	1,089.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2921	746.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2831	746.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2471	3,700.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2441	3,700.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2471	1,650.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	2000	2451	1,650.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3311	3,676.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3331	3,676.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3141	1,800.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3331	1,800.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3111	5,000.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3571	5,000.00
B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3411	3,000.00	B00	402	01	05	02	05	02	03	110101	3000	3341	3,000.00







# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACUERDO 03.-** LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO; APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.

## PUNTO NÚMERO 5

APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR 45 DÍAS DE AGUINALDO Y 12.5 DÍAS DE PRIMA VACACIONAL A LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MEXICO.

EL CUAL SE BASA EN EL SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 78, PONGO A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE OTORGAR 45 DÍAS DE AGUINALDO AL PERSONAL DEL INSTITUTO ASÍ COMO 12.5 DÍAS DE PRIMA VACACIONAL.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE DICHO PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EXPUESTO.

PARA CUAL SÍRVASE MANIFESTAR LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR, UNA VEZ AGOTADA LA VOTACIÓN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO; SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO 04.-** LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS OTORGAR 45 DÍAS DE AGUINALDO AL PERSONAL DEL INSTITUTO ASÍ COMO 12.5 DÍAS DE PRIMA VACACIONAL.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL LIC. RODOLFO NOGUEZ BARAJAS, SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

## PUNTO NUMERO 6

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE QUE TODA VEZ QUE AL INICIO DE LA SESIÓN NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES, EL PUNTO SE DA POR DESAHOGO.

## PUNTO NUMERO 7

### CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS DECLARA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC  
2022 - 2024**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**POR EL CONSEJO MUNICIPAL**

  
**LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
JILOTEPEC Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL





**MTRO. DAVID ANÍBAL AGUILAR GARCÍA**  
DIRECTOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO  
MUNICIPAL

  
**LIC. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO CRUZ**

CUARTA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC Y PRIMER  
VOCAL EL CONSEJO MUNICIPAL (REGIDOR DE  
LA COMISIÓN)





**MTRA. SARAHÍ ESCORCIA ZÚNIGA**  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y SEGUNDA VOCAL  
DEL CONSEJO MUNICIPAL



**LIC. HECTOR EMANUEL ALCÁNTARA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y  
TERCER VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL



**C. ARACELI LEYVA BUENDÍA**  
DEPORTISTA DE JILOTEPEC Y CUARTO VOCAL DEL  
CONSEJO MUNICIPAL



**C. ERNESTO MALDONADO COLÍN**  
DEPORTISTA DE JILOTEPEC Y QUINTO VOCAL DEL  
CONSEJO MUNICIPAL



# SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

## DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: CONSEJO No. 06  
Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o se reduce	
Dependencia General:	C00
Dependencia Auxiliar:	406
Programa Presupuestario:	01030402
Objetivo:	REALIZAR A CABO ACCIONES PARA ESTABLECER EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y APOYO PARA ATLETAS, ENTRENADORES, DIRECTIVOS Y PERSONAL DE SOPORTE, CONSIDERANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ASESORAR, EVALUAR Y CONTROLAR LOS PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES QUE LES PERMITA ELEVAR SU NIVEL COMPETITIVO.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	C00
Dependencia Auxiliar:	406
Programa Presupuestario:	01030402
Objetivo:	REALIZAR A CABO ACCIONES PARA ESTABLECER EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y APOYO PARA ATLETAS, ENTRENADORES, DIRECTIVOS Y PERSONAL DE SOPORTE, CONSIDERANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ASESORAR, EVALUAR Y CONTROLAR LOS PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES QUE LES PERMITA ELEVAR SU NIVEL COMPETITIVO.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancela o se reduce.				
Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Por ejercicio	Por particular o reducida	
020401010201	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	\$ 44,974.29	\$ 91,180.00	\$ 763,539.02

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	
020401010201	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	\$ 864,718.02	\$ 81,180.00	\$ 945,898.02

Metas de Actividades Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Metas de actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Justificación:

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:

De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto o al que se va a incrementar. Se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la promoción de Jilotepec

Identificación del origen de los recursos para la reasignación o asignación a un presupuesto específico y deportivo: Jilotepec, Edo. de Mex.

Tesorería Municipal (Autoriza)

L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PENALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Titular de la UJPEE (No. Bo)

JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA  
TITULAR DE LA UJPEE

Elabora (Dependencia General)

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE DIFUSION Y OPERACIÓN





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. De Oficio: CONSEJO No. 06  
Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	D00 CONTRALORIA INTERNA
Dependencia Auxiliar:	401 AREA DE DIRECCION Y COORDINACION
Programa Presupuestario:	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Objetivo:	CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS A ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN

Identificación del Proyecto en el que se amplía o se asigna	
Dependencia General:	C00 DIFUSION Y OPERACIÓN
Dependencia Auxiliar:	404 AREA DE DEPORTE SOCIAL
Programa Presupuestario:	02040101 Cultura física y deporte
Objetivo:	AGRUPA LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o reducir	
010304020204	Investigación de faltas administrativas	192,564.59 \$	25,000.00 \$	326,670.31

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Aplicación y Reasignación		
020401010102	Fomento de las actividades deportivas recreativas	1,281,472.86 \$	25,000.00 \$	1,298,472.86	

Metas de Actividades Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendario Trimestral Modificado				
			Avance	Modificadas					
					1	2	3	4	

Metas de actividades Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendario Trimestral Modificado				
			Inicial	Modificada					
					1	2	3	4	

Justificación:

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:  
De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto o al que se as- incrementa: Se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la población de Jilotepec

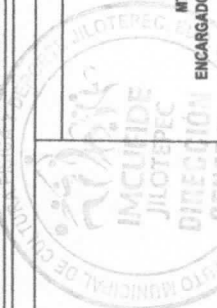
Identificación del origen de los recursos para la reasignación o asignación al nuevo proyecto:

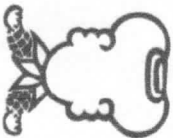
Tesorería Municipal (Autoriza)

Título de la UJPE (No. 80)  
JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA  
TITULAR DE LA UJPE

Elabora (Dependencia General)

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA INTERNA





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS**  
**DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. De Oficio: CONSEJO No. 06  
 Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	C00
Dependencia Auxiliar:	403
Programa Presupuestario:	01030402
Objetivo:	AGRUPO LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Identificación del Proyecto en el que se amplía o se asigna	
Dependencia General:	C00
Dependencia Auxiliar:	404
Programa Presupuestario:	02040101
Objetivo:	AGRUPO LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.				
Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o reducir	
020401010101	Promoción y fomento de cultura física	\$ 1,271,855.18	\$ 15,000.00	\$ 1,256,855.18

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.					
Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Ampliación y/o Reasignación	Avance	
020401010102	Fomento de las actividades deportivas recreativas	\$ 1,261,472.86	\$ 15,000.00	\$ 1,276,472.86	

Métras de Actividades Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Métras de actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:

De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto o al que se va a incrementar: Se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la población de Jilotepec

Identificación del origen de los recursos para la reasignación o asignación a un nuevo proyecto:

Tesorería Municipal (Autoriza)  
 L.A.E. ARMANDO ORBÓNEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Titular de la UIPPE (Vc-Bo)  
 JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA  
 TITULAR DE LA UIPPE

Elabora (Dependencia General)  
 MTR. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE DIFUSIÓN Y OPERACIÓN





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS**  
**DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. De Oficio: CONSEJO No. 06  
 Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN
Dependencia Auxiliar:	404 AREA DE DEPORTE SOCIAL
Programa Presupuestario:	02040101 Cultura física y deporte
Objetivo:	AGRUPA LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN
Dependencia Auxiliar:	404 AREA DE DEPORTE SOCIAL
Programa Presupuestario:	02040101 Cultura física y deporte
Objetivo:	AGRUPA LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Clave	Determinación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o reducir	
0204010102	Fomento de las actividades deportivas recreativas	\$ 1,261,472.86	\$ 3,416.97	\$ 984,072.86

Clave	Determinación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Ampliación y/o Reasignación	Avance	
0204010102	Fomento de las actividades deportivas recreativas	\$ 1,261,472.86	\$ 277,400.00	\$ 277,400.00	\$ 1,538,872.86

Metas de Actividades Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Metas de actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Justificación:

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:

De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto o al que se va a incrementar, se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la población de Jilotepec

Identificación del origen de los recursos para la reasignación o cancelación de un nuevo proyecto

Tesorería Municipal (Autoriza)

L.A.E. ARMANDO RODRIGUEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Titular de la UIPPE (No. 64)

JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA  
 TITULAR DE LA UIPPE

Elabora (Dependencia General)

Mtro. DAVID AMBAL AGUILAR GARCIA  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE DIFUSIÓN Y OPERACIÓN





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS**  
**DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. De Oficio: CONSEJO No. 06  
 Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN
Dependencia Auxiliar:	403 AREA DE CULTURA FISICA
Programa Presupuestario:	01030402 Cultura física y deporte
Objetivo:	AGRUPAR LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN
Dependencia Auxiliar:	403 AREA DE CULTURA FISICA
Programa Presupuestario:	01030402 Cultura física y deporte
Objetivo:	AGRUPAR LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURIDICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Per ejercer	Por cancelar o reducir	
0204010101	Promoción y fomento de la cultura física	\$ 1,271,855.18	\$ 164,841.46	\$ 186,200.00	\$ 1,085,655.18

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Ampliación y/o Reasignación	Avance	
0204010101	Promoción y fomento de la cultura física	\$ 1,271,855.18	\$ 186,200.00	\$ 186,200.00	\$ 1,458,055.18

Metas de Actividades Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Avance	Modificada	1	2	3	4	

Metas de actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Avance	Modificada	1	2	3	4	

Justificación:

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:

De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto **PROYECTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LA POBLACION DE JILOTEPEC**. Se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la población de Jilotepec

Identificación del origen de los recursos para la reasignación o asignación a un nuevo proyecto

Tesorería Municipal (Autoriza)

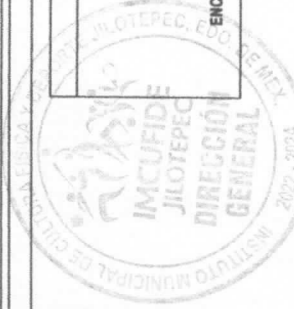
L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PERALDOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

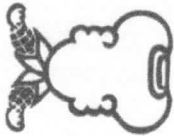
Titular de la UIPPE (No. 80)

JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA  
 TITULAR DE LA UIPPE

Elabora (Dependencia General)

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE DIFUSIÓN Y OPERACIÓN





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. De Oficio: CONSEJO No. 08  
Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	D00 CONTRALORIA INTERNA
Dependencia Auxiliar:	401 AREA DE DIRECCION Y COORDINACION
Programa Presupuestario:	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Objetivo:	CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS A ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	C00 DIFUSION Y OPERACION
Dependencia Auxiliar:	404 AREA DE DEPORTE SOCIAL
Programa Presupuestario:	02040101 Cultura física y deporte
Objetivo:	AGRUPA LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURODICA, ORGANICA, FUNCIONAL Y FISICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por ejercer	Por cancelar o reducir	
010304020204	Investigación de felias administrativas	\$ 351,070.31	\$ 192,864.58	\$ 25,000.00	\$ 328,670.31

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Aplicación y/o Reasignación	Avance	
020401010102	Fomento de las actividades deportivas recreativas	\$ 1,261,472.86	\$ 25,000.00	\$	\$ 1,286,472.86

Metas de Actividades Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Metas de actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

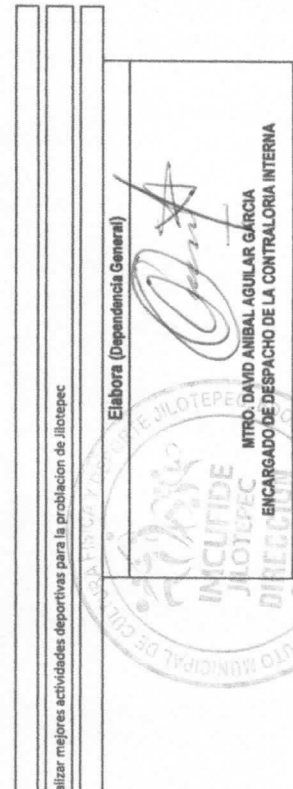
Justificación:

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:  
De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto al que se va a incrementar se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la población de Jiitepec  
Identificación del origen de los recursos para la reasignación o aplicación con nuevo proyecto:

Tesorera Municipal (Autoriza)  
  
L.A. ARRIANDO OROZCO PERALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Titular de la UJPE (Vc: Bo)  
  
JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA  
TITULAR DE LA UJPE

Elabora (Dependencia General)  
  
MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA INTERNA







**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. De Oficio: CONSEJO No. 08  
Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General:	B00	ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dependencia Auxiliar:	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Programa Presupuestario:	01060206	Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo:	SE REFIERE AL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, A FIN DE MANTENER UN CONTROL QUE PERMITA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN;	

Identificación del Proyecto en el que se amplía o se asigna

Dependencia General:	B00	ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dependencia Auxiliar:	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Programa Presupuestario:	01060206	Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo:	SE REFIERE AL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, A FIN DE MANTENER UN CONTROL QUE PERMITA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN;	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.

Clave	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por ejercer	Por cancelar o reducir	
010602060203	Registro, control contable-presupuestal y cuenta de hacienda pública municipal	\$ 1,974,098.53	\$ 68,635.24	\$ 7,375.00	\$ 1,966,723.53

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.

Clave	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Ampliación y/o Reasignación	Presupuesto	
010602060203	Registro, control contable-presupuestal y cuenta de hacienda pública municipal	\$ 1,974,098.53	\$ 207,375.00	\$	\$ 2,181,473.53

Metas de Actividades Programadas y alcances del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción.	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada
			Inicial	Avance	
					1 2 3 4

Metas de actividades Programadas y alcances del Proyecto que se crea o Incrementa.

Código	Descripción.	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada
			Inicial	Avance	
					1 2 3 4

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:

De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto o al que se va a incrementar: Se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la población de Jilotepec

Identificación del origen de los recursos para la reasignación o asignación a un proyecto: Se asigna un ingreso de gestión mayor al presupuesto que permitió un aumento al presupuesto de ingresos y gastos.

Tesorería Municipal (Autoriza)

L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Titular de la UIPPE (No. B6)

JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA  
TITULAR DE LA UIPPE

Elabora (Dependencia General)

L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS**  
**DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

No. De Oficio: CONSEJO No. 06  
 Fecha: 13/12/2022

Tipo de Movimiento: Reasignación de recursos

Identificación del Proyecto en el que se cancela o notifica	
Dependencia General:	A00 DIRECCION GENERAL
Dependencia Auxiliar:	491 AREA DE DIRECCION Y COORDINACION
Programa Presupuestario:	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo:	CONTIENE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A ESTABLECER Y MANTENER SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DIRECTA PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	A00 DIRECCION GENERAL
Dependencia Auxiliar:	491 AREA DE DIRECCION Y COORDINACION
Programa Presupuestario:	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo:	CONTIENE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A ESTABLECER Y MANTENER SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DIRECTA PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se restan.				
Clase	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o indicar	
0103010101	Relaciones públicas	\$ 48,644.13	\$ 42,512.60	\$ 1,170,065.96

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clase	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	
0103010101	Relaciones públicas	\$ 1,212,578.56	\$ 242,512.60	\$ 1,455,091.16

Metas de Actividades Programadas y alcances del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Metas de actividad Programadas y alcances del Proyecto que se crea o Incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	

Justificación:

De la cancelación o reducción de metas de actividad y presupuesto:

De la reasignación de recursos y metas de actividad al nuevo proyecto que se crea o incrementa: Se hace la reconducción para poder operar de manera eficiente los proyectos y realizar mejores actividades deportivas para la población de Jilotepec

Identificación del origen de los recursos para la reasignación o asignación: Con cargo un ingreso de gestión mayor al presupuestado lo que permite un aumento al presupuesto de ingresos y egresos.

Tesorera Municipal (Autoriza)

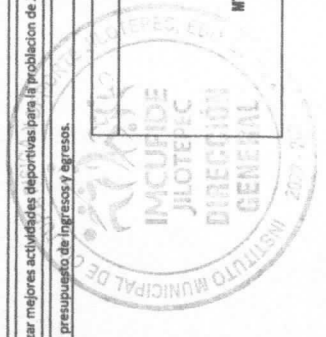
L.A. ARMANDO ORDOÑEZ PERALAZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Titular de la UIPEE (Vo.Bo)

JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYE  
 TITULAR DE LA UIPEE

Elabora (Dependencia General)

MITRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECCION GENERAL





**Cuenta Pública 2022**  
**Anexo al Estado de Situación Financiera**  
**(cifras en pesos)**

Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC No. 4031

Del 01 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2022

Cuenta (3)	Concepto (4)	Saldo Inicial (5)	Debe (6)	Haber (7)	Saldo Final (8)	Fecha de Antigüedad (9)
1000	ACTIVO	274,195.66	7,639,127.09	7,448,403.91	464,918.84	
1100	ACTIVO CIRCULANTE	116,086.46	7,612,527.01	7,394,140.72	334,472.75	
1110	Efectivo y Equivalentes	89,793.54	7,578,221.64	7,360,533.56	307,481.62	
1111	Efectivo	89,793.54	398,286.88	482,080.42	6,000.00	
1111 0001	Caja	89,793.54	392,286.88	482,080.42	0.00	
1111 0001 0001	Caja	89,793.54	392,286.88	482,080.42	0.00	
1111 0001 0001 0000 0001	Caja	89,793.54	392,286.88	482,080.42	0.00	
	PAGO DE ISSEMYM CORRESPONDIENTE A LE SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE, PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE Y PARTE DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2022, 1 CFDI					
01/12/22 - D - 1 - 1	ISSEMYM		0.00	70,187.61		01/12/22 - D - 1 - 1
01/12/22 - I - 1 - 1	ISSEMYM		70,187.61	0.00		01/12/22 - I - 1 - 1
	IMCUFIDE DE JILOTEPEC, PAGO DE ISSEMYM POR EL AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2022		0.00	48,367.52		
06/05/22 - D - 1 - 1	INGRESOS REFERENTE AL DEPOSITO DE LOS CHEQUES DE CAJA A NOMBRE DEL IMCUFIDE DE JILOTEPEC		0.00	89,793.54		06/05/22 - D - 1 - 1
11/01/22 - I - 2 - 2	ISSEMYM, REGISTRO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL, 1 CFDI		0.00	30,657.02		11/01/22 - I - 2 - 2
30/04/22 - D - 8 - 1	IMCUFIDE DE JILOTEPEC, PAGO VIA PARTICIPACION DE LAS CONTRIBUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ISSEMYM, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2022, 1 CFDI		30,657.02	0.00		30/04/22 - D - 8 - 1
30/04/22 - I - 27 - 1	IMCUFIDE, PAGO DE ISSEMYM, SEPTIEMBRE 2022, 1 CFDI		0.00	61,314.04		30/04/22 - I - 27 - 1
30/09/22 - D - 3 - 1	IMCUFIDE, ISSEMYM SEPTIEMBRE, SUBSIDIO DEL AYUNTAMIENTO, 1 CFDI		61,314.04	0.00		30/09/22 - D - 3 - 1
30/09/22 - I - 27 - 1	ISSEMYM, PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE 2022, 1 CFDI		0.00	31,387.19		30/09/22 - I - 27 - 1
30/11/22 - D - 1 - 1	INGRESOS DIVERSOS, SUBSIDIO ISSEMYM, 1 CFDI		31,387.19	0.00		30/11/22 - D - 1 - 1
30/11/22 - I - 24 - 1	ISSEMYM, REGISTRO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO 2022		0.00	30,657.02		30/11/22 - I - 24 - 1
31/03/22 - D - 6 - 1	IMCUFIDE DE JILOTEPEC, SUBSIDIO DE LAS CONTRIBUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ISSEMYM, SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2022		30,657.02	0.00		31/03/22 - D - 6 - 1
31/03/22 - I - 4 - 1	IMCUFIDE, ISSEMYM, PARTICIPACIONES FEDERALES, 1 CFDI		48,367.52	0.00		31/03/22 - I - 4 - 1
31/05/22 - I - 30 - 1	IMCUFIDE, REGISTRO DEL PAGO DE ISSEMYM, DESCUENTO PARTICIPACIONES FEDERALES, SEGUNDA QUINCENA DE JULIO 2022, 1 CFDI		0.00	34,296.52		31/05/22 - I - 30 - 1
31/07/22 - D - 4 - 1	IMCUFIDE, ISSEMYM, PARTICIPACIONES FEDERALES, 1 CFDI		34,296.52	0.00		31/07/22 - D - 4 - 1
31/07/22 - I - 29 - 1	IMCUFIDE, REGISTRO DE ISSEMYM, SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 2022, 1 CFDI		0.00	30,657.02		31/07/22 - I - 29 - 1
31/08/22 - D - 3 - 1	IMCUFIDE, ISSEMYM SUBSIDIO AYUNTAMIENTO, PAGO PARTICIPACIONES FEDERALEAS, 1 CFDI		30,657.02	0.00		31/08/22 - D - 3 - 1
31/08/22 - I - 24 - 1	ISSEMYM, PAGO DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA OCTUBRE 2022		0.00	54,762.94		31/08/22 - I - 24 - 1
31/10/22 - D - 2 - 1	IMCUFIDE, PARTICIPACIONES DEL MES DE OCTUBRE 2022, ISSEMYM		54,762.94	0.00		31/10/22 - D - 2 - 1
31/10/22 - I - 25 - 1	Fondo fijo	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	31/10/22 - I - 25 - 1
1111 0002	Fondo fijo	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	
1111 0002 0001	DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	
1111 0002 0001 0000 0001	(28-DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA) APERTURA DE FONDO FIJO, RESPONSABLE DIRECCION GENERAL, ABRIL 2022		6,000.00	0.00		
21/04/22 - CH - 12 - 2	Bancos/Tesorería	0.00	7,179,934.76	6,878,453.14	301,481.62	21/04/22 - CH - 12 - 2
1112	Banorte	0.00	7,179,934.76	6,878,453.14	301,481.62	
1112 0001	CTA 1175303963	0.00	5,741,690.80	5,525,228.80	216,462.20	
1112 0001 0000 0000 0001	(-) ASPEL DE MEXICO SA DE CV, SUSCRIPCION MENSUAL DE NOI, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022, 1 CFDI		0.00	438.48		
01/02/22 - E - 1 - 1	(1-RAQUEL YAÑEZ FIGUEROA) IMCUFIDE, MIGUEL ANGEL QUISTIAN RANGEL, VIATICOS PARA IR CUAUTITLAN IZCALLI, TORNEO ESTATAL DE VOLEIBOL 2022		0.00	500.00		01/02/22 - E - 1 - 1
01/03/22 - CH - 1 - 1	(2-CANCELADO) CANCELADO		0.00	0.00		01/03/22 - CH - 1 - 1
01/03/22 - CH - 2 - 1	(3-CANCELADO) CANCELADO		0.00	0.00		01/03/22 - CH - 2 - 1
01/03/22 - CH - 3 - 1	(-) ASPEL DE MEXICO SUSCRIPCION MENSUAL DEL MES DE FEBRERO DE 2022, 1 CFDI		0.00	438.48		01/03/22 - CH - 3 - 1
01/03/22 - E - 1 - 1	(-) UNION FRONTIERS SA DE CV, 2 RAQUETAS, PREMIACION, TORNEO REGIONAL DE FRONTENIS PELOTA PREOLIMPICA, 6 DE MARZO 2022, 1 CFDI		0.00	5,000.02		01/03/22 - E - 1 - 1
01/03/22 - E - 2 - 1	(-) 201 OFICIAL SA DE CV, 3 BOTES DE PELOTA PREOLIMPICA, PREMIACION, TORNEO REGIONAL DE FRONTENIS PELOTA PREOLIMPICA		0.00	780.01		
01/03/22 - E - 3 - 1	IMCUFIDE 2022, 6 DE MARZO DE 2022, 1 CFDI		0.00	0.00		01/03/22 - E - 3 - 1
01/04/22 - CH - 1 - 1	(17-CANCELADO) CANCELADO		0.00	0.00		01/04/22 - CH - 1 - 1
01/04/22 - CH - 2 - 1	(18-CANCELADO) CANCELADO		0.00	0.00		01/04/22 - CH - 2 - 1
01/04/22 - CH - 3 - 1	(19-VICTOR MANUEL ALCANTARA CASAS) PAGO DE JUICIO LABORAL NUMERO 1573/2019 ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBOTRAJE EN CONTRA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC. PRIMER PAGO		0.00	60,000.00		01/04/22 - CH - 3 - 1
01/04/22 - E - 1 - 1	(-) ANA ISaura GARCIA GARCIA, PAGO DE EXTENCION DE FIBRA DE VIDRIO, MANTENIMIENTO DEL FRONTON, 1 CFDI		0.00	906.50		01/04/22 - E - 1 - 1
01/04/22 - E - 2 - 1	(-) IRENE GARRIDO SANCHEZ, PAGO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EVENTO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL DIA 8 DE MARZO DE 2022, 1CFDI		0.00	1,255.04		01/04/22 - E - 2 - 1
01/06/22 - CH - 1 - 1	(50-CANCELADO) CANCELADO		0.00	0.00		01/06/22 - CH - 1 - 1
01/06/22 - CH - 2 - 1	(51-ALEJANDRO GALVAN PULIDO) ALEJANDRO GALVAN PULIDO, APOYO A ENTRENADOR DE BASQUETBOL POR IMPARTIR CLASES, MAYO 2022		0.00	4,950.00		01/06/22 - CH - 2 - 1
01/06/22 - CH - 3 - 1	(52-CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS) PAGO DE AJUSTE DE ENERGIA ELECTRICA, ALBERCA MUNICIPAL FERNANDO PLATAS, 1 CFDI		0.00	8,411.00		01/06/22 - CH - 3 - 1
01/06/22 - E - 1 - 1	(-) IMCUFIDE, COMPLEMENTO DE NOMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2022, 2 CFDI		0.00	21,000.00		01/06/22 - E - 1 - 1
01/06/22 - E - 1 - 3	(-) IMCUFIDE, COMPLEMENTO DE NOMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2022, 2 CFDI		3,000.00	0.00		01/06/22 - E - 1 - 3
01/06/22 - E - 2 - 1	(-) ARMANDO VALENCIA RODRIGUEZ, PAGO DE PASIVO DE LA FACTURA A540, 1 CFDI		0.00	5,521.60		01/06/22 - E - 2 - 1

23/08/22 - E - 17 - 3	(-) NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV, LAPTOP HP PARA EL AREA DE DIRECCION, 1 CFDI		10,999.00	0.00		23/08/22 - E - 17 - 3
8276 0000 0000 0000 5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	8,932.00	0.00	8,932.00	
8276 0000 0000 0000 5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	0.00	8,932.00	0.00	8,932.00	
26/07/22 - E - 34 - 17	(-) ALDAN EKECTRONICA SA DE CV, COMORA DE EQUIPO DE SONIDO, PARA LAS ACTIVIDADES DIVERSAS DEL PROGRAMA ACTIVATE EN SERIO, 1 CFDI		8,932.00	0.00		26/07/22 - E - 34 - 17

  
 MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 Nota 1: Incluir las cuentas contables y presupuestales  
 Nota 2: Registrar fecha de antigüedad de las cuentas contables.





























Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031

## Cuenta Pública 2022 Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022 (Cifras en Pesos)

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programas (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción Programadas (11)	Metas Programadas (12)	Ejecutadas (12)
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	800	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Plan de Desarrollo Municipal	OBJETIVO: DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ARRONDISAMIENTO CONTABLE (CONAC) Y EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ANTICORRUPCION ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LA APLICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO LA INTEGRACION DE LA DOCUMENTACION QUE CORRESPONDE Y DE LEGALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MEXICO QUE CORRESPONDAN CON LAS LINEAS DE ACCION: DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL RECURSO PUBLICO DE FORMA RESPONSABLE Y PUNTUAL APEGADOS A LA LEGALIDAD FISCALIZABLE Y FINANCIERA QUE COADYUVE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS LAS EDADES).	Presentar cuenta publica	1	1
	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	800	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Plan de Desarrollo Municipal	OBJETIVO: DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ARRONDISAMIENTO CONTABLE (CONAC) Y EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ANTICORRUPCION ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LA APLICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO LA INTEGRACION DE LA DOCUMENTACION QUE CORRESPONDE Y DE LEGALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MEXICO QUE CORRESPONDAN CON LAS LINEAS DE ACCION: DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL RECURSO PUBLICO DE FORMA RESPONSABLE Y PUNTUAL APEGADOS A LA LEGALIDAD FISCALIZABLE Y FINANCIERA QUE COADYUVE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS LAS EDADES).	Asistir a capacitaciones	10	10
	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	800	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Plan de Desarrollo Municipal	OBJETIVO: DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ARRONDISAMIENTO CONTABLE (CONAC) Y EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ANTICORRUPCION ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LA APLICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO LA INTEGRACION DE LA DOCUMENTACION QUE CORRESPONDE Y DE LEGALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MEXICO QUE CORRESPONDAN CON LAS LINEAS DE ACCION: DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL RECURSO PUBLICO DE FORMA RESPONSABLE Y PUNTUAL APEGADOS A LA LEGALIDAD FISCALIZABLE Y FINANCIERA QUE COADYUVE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS LAS EDADES).	Realizar el proyecto y presupuesto anual	2	2
	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	800	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Plan de Desarrollo Municipal	OBJETIVO: DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ARRONDISAMIENTO CONTABLE (CONAC) Y EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ANTICORRUPCION ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LA APLICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO LA INTEGRACION DE LA DOCUMENTACION QUE CORRESPONDE Y DE LEGALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MEXICO QUE CORRESPONDAN CON LAS LINEAS DE ACCION: DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL RECURSO PUBLICO DE FORMA RESPONSABLE Y PUNTUAL APEGADOS A LA LEGALIDAD FISCALIZABLE Y FINANCIERA QUE COADYUVE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS LAS EDADES).	Presentar informes contables mensuales	12	12





**Cuenta Pública 2022**  
**Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022**  
 (Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas Programadas (12)	Ejecutadas
	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	B00	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		OBJETIVO: DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO (CONACI) Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY DE TRANSPARENCIA, LEY ANTICORRUPCIÓN ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA: DE CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDE Y DE LEGALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO QUE CORRESPONDAN CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN: DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL RECURSO PÚBLICO DE FORMA RESPONSABLE Y PUNTUAL APEGADOS A LA LEGALIDAD FISCALIZABLE Y FINANCIERA QUE COADYUVE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS LAS EDADES).	Levanteniento de bienes muebles e inmuebles	2	2
	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	B00	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		OBJETIVO: DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO (CONACI) Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY DE TRANSPARENCIA, LEY ANTICORRUPCIÓN ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA: DE CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDE Y DE LEGALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO QUE CORRESPONDAN CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN: DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL RECURSO PÚBLICO DE FORMA RESPONSABLE Y PUNTUAL APEGADOS A LA LEGALIDAD FISCALIZABLE Y FINANCIERA QUE COADYUVE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS LAS EDADES).	Elaborar nomina, prima vacacional y aguinaldo	27	27
	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	B00	402	AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		OBJETIVO: DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO (CONACI) Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY DE TRANSPARENCIA, LEY ANTICORRUPCIÓN ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN LA BUENA APLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA: DE CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A TRANSPARENTAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDE Y DE LEGALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO QUE CORRESPONDAN CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN: DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL RECURSO PÚBLICO DE FORMA RESPONSABLE Y PUNTUAL APEGADOS A LA LEGALIDAD FISCALIZABLE Y FINANCIERA QUE COADYUVE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS LAS EDADES).	Presentar información en el sistema de evaluación de armonización contable	4	4
	01050206 Consolidación de la administración pública de resultados									
	01050102 Modernización del catastro masivo									
	01050001 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica									
	01050301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo									
	01050401 Transparencia									
	01050501 Bajas públicas									
	04010101 Transparencia									
	04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores									
	01050201 Impulso al fideicomiso y desarrollo municipal									
	01050501 Gobierno electrónico									
	01040401 Nuevas organizaciones de la sociedad									
	01040101 Relaciones exteriores									
	01050201 Desarrollo comunitario									
	01050501 Vivienda									
	01050101 Intervención médica para la comunidad									
	01050201 Atención médica									

**Eje transversal III:**  
**Tecnología y**  
**Modernización para el**



**Cuenta Pública 2022**  
**Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022**  
 (Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programas (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Programadas	Metas (12)	Ejecutadas
	02060201 Cultura física y deporte	A00	401	AREA DE DIRECCION Y COORDINACION	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: MEDRAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE SE APLIQUEN EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA ALTERNATIVA PARA CUIDAR SU SALUD E INTEGRARSE A UNA NUEVA SOCIEDAD ARMÓNICA Y SALUDABLE MEDIANTE LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: DONDE SE INTEGRARÁN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE DESEE SUMARSE A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ESTADO DE MEXICO. CON LOS CUALES SE BUSCA REALIZAR ESTADÍSTICOS APLICABLES A LOS PROGRAMAS Y METAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE PARA MEDIR EL AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA SUMAR LAS CAPACIDADES DEL APARATO GUBERNAMENTAL Y PRIVADO EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROVEER EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA DE TODAS LAS EDADES) LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS GENERA DIVERSOS BENEFICIOS SOCIALES Y PARA LA SALUD, NO SOLO TIENE UNA INCIDENCIA DIRECTA EN LA FORMA FÍSICA SINO TAMBIÉN INCLUYE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES O ADULTOS, ASÍ COMO A LOS ADULTOS MAYORES A PREVENIR Y COMBATIR ENFERMEDADES QUE AL DETRIMAN SU SALUD.	Ozoger estimulos a deportistas	15	15	
	02060201 Cultura física y deporte	A00	401	AREA DE DIRECCION Y COORDINACION	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: MEDRAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE SE APLIQUEN EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA ALTERNATIVA PARA CUIDAR SU SALUD E INTEGRARSE A UNA NUEVA SOCIEDAD ARMÓNICA Y SALUDABLE MEDIANTE LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: DONDE SE INTEGRARÁN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE DESEE SUMARSE A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ESTADO DE MEXICO. CON LOS CUALES SE BUSCA REALIZAR ESTADÍSTICOS APLICABLES A LOS PROGRAMAS Y METAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE PARA MEDIR EL AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA SUMAR LAS CAPACIDADES DEL APARATO GUBERNAMENTAL Y PRIVADO EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROVEER EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA DE TODAS LAS EDADES) LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS GENERA DIVERSOS BENEFICIOS SOCIALES Y PARA LA SALUD, NO SOLO TIENE UNA INCIDENCIA DIRECTA EN LA FORMA FÍSICA SINO TAMBIÉN INCLUYE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES O ADULTOS, ASÍ COMO A LOS ADULTOS MAYORES A PREVENIR Y COMBATIR ENFERMEDADES QUE AL DETRIMAN SU SALUD.	Actualización municipal de jueces	1	1	
	02060201 Cultura física y deporte	A00	401	AREA DE DIRECCION Y COORDINACION	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: MEDRAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE SE APLIQUEN EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA ALTERNATIVA PARA CUIDAR SU SALUD E INTEGRARSE A UNA NUEVA SOCIEDAD ARMÓNICA Y SALUDABLE MEDIANTE LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: DONDE SE INTEGRARÁN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE DESEE SUMARSE A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ESTADO DE MEXICO. CON LOS CUALES SE BUSCA REALIZAR ESTADÍSTICOS APLICABLES A LOS PROGRAMAS Y METAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE PARA MEDIR EL AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA SUMAR LAS CAPACIDADES DEL APARATO GUBERNAMENTAL Y PRIVADO EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROVEER EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA DE TODAS LAS EDADES) LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS GENERA DIVERSOS BENEFICIOS SOCIALES Y PARA LA SALUD, NO SOLO TIENE UNA INCIDENCIA DIRECTA EN LA FORMA FÍSICA SINO TAMBIÉN INCLUYE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES O ADULTOS, ASÍ COMO A LOS ADULTOS MAYORES A PREVENIR Y COMBATIR ENFERMEDADES QUE AL DETRIMAN SU SALUD.	Actualización municipal de deportistas	1	1	
	02060201 Cultura física y deporte	A00	401	AREA DE DIRECCION Y COORDINACION	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: MEDRAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE SE APLIQUEN EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA ALTERNATIVA PARA CUIDAR SU SALUD E INTEGRARSE A UNA NUEVA SOCIEDAD ARMÓNICA Y SALUDABLE MEDIANTE LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: DONDE SE INTEGRARÁN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE DESEE SUMARSE A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ESTADO DE MEXICO. CON LOS CUALES SE BUSCA REALIZAR ESTADÍSTICOS APLICABLES A LOS PROGRAMAS Y METAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE PARA MEDIR EL AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA SUMAR LAS CAPACIDADES DEL APARATO GUBERNAMENTAL Y PRIVADO EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR (GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROVEER EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA DE TODAS LAS EDADES) LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS GENERA DIVERSOS BENEFICIOS SOCIALES Y PARA LA SALUD, NO SOLO TIENE UNA INCIDENCIA DIRECTA EN LA FORMA FÍSICA SINO TAMBIÉN INCLUYE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES O ADULTOS, ASÍ COMO A LOS ADULTOS MAYORES A PREVENIR Y COMBATIR ENFERMEDADES QUE AL DETRIMAN SU SALUD.	Actualización municipal de entrenadores	1	1	



**Cuenta Pública 2022**  
**Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022**  
 (Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programas (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Programadas	Metas (12)	Ejecutadas
03000001 Cultura física y deporte	03000001 Cultura física y deporte	AOO	AO1	AREA DE DIRECCION Y COORDINACION	OBJETIVO: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE SE APLIQUEN EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA ALTERNATIVA PARA CUIDAR SU SALUD E INTEGRARSE A UNA NUEVA SOCIEDAD ARMÓNICA Y SALUDABLE MEDIANTE LAS SIGUIENTES LINEAS DE ACCIÓN: DONDE SE INTEGRARÁN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE DESEE SUMARSE A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN VÍDEO LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA SUMAR LAS CAPACIDADES DEL APARATO GUBERNAMENTAL Y PRIVADO EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROVEER BENEFICIOS SOCIALES PARA TODAS LAS EDADES) LA PARTICIPACIÓN REGULAR DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS GENERA DIVERSOS BENEFICIOS SOCIALES Y PARA LA SALUD, NO SOLO TIENE UNA INCIDENCIA DIRECTA EN LA FORMA FÍSICA SINO TAMBIÉN INICULA ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES O ADULTOS, ASÍ COMO A LOS ADULTOS MAYORES A PREVENIR Y COMBATIR ENFERMEDADES QUE AL DETRIMAN SU SALUD.	Realizar convenios con instituciones públicas y privadas a fin de promover el deporte	6	6	6	
		AOO	AO1	AREA DE DIRECCION Y COORDINACION	OBJETIVO: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE SE APLIQUEN EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA ALTERNATIVA PARA CUIDAR SU SALUD E INTEGRARSE A UNA NUEVA SOCIEDAD ARMÓNICA Y SALUDABLE MEDIANTE LAS SIGUIENTES LINEAS DE ACCIÓN: DONDE SE INTEGRARÁN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE DESEE SUMARSE A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN VÍDEO LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA SUMAR LAS CAPACIDADES DEL APARATO GUBERNAMENTAL Y PRIVADO EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROVEER BENEFICIOS SOCIALES PARA TODAS LAS EDADES) LA PARTICIPACIÓN REGULAR DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS GENERA DIVERSOS BENEFICIOS SOCIALES Y PARA LA SALUD, NO SOLO TIENE UNA INCIDENCIA DIRECTA EN LA FORMA FÍSICA SINO TAMBIÉN INICULA ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES O ADULTOS, ASÍ COMO A LOS ADULTOS MAYORES A PREVENIR Y COMBATIR ENFERMEDADES QUE AL DETRIMAN SU SALUD.	Otorgar becas a deportistas	20	20	20	
03000001 Cultura física y deporte	03000001 Cultura física y deporte	AOO	AO1	AREA DE DIRECCION Y COORDINACION	OBJETIVO: LOGRAR MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPIONATOS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTADAL, NACIONAL E INTERNACIONAL UNA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, QUE FORTALEZCA LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA COMO UN MEDIO DE CONVIVENCIA Y ESTIMULE LA RECREACIÓN, LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA CONSTANTE OFERTA DEPORTIVA.	OBJETIVO 3B: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A LOS PARTICIPANTES, EN LOS QUE SE BUSCA EL BIENESTAR, LA BÚSCUDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDEN LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUICIO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER PUENTES ENTRE COMUNIDADES INDEPENDIENTES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS. EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN SER UN BUEN MECANISMO PARA FACILITAR UN	Realizar eventos recreativos que fomenten la cultura física y la convivencia fiscal	6	6	6	
		COO	AO3	AREA DE CULTURA FISICA	OBJETIVO: EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EN LA POBLACIÓN HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES TRANSFORMADOS A ESTILOS DE VIDA QUE COADYUVEN EL DESEMPEÑO, LA COMPETITIVIDAD, LA SALUD PÚBLICA, LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y POR ENDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON CIUDADANOS CONSENTES, SALUDABLES Y DE UN ALTO SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LOS VALORES SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA GENERAL, ASÍ COMO SU MEJOR INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN SOCIAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RELIGIÓN O PREFERENCIAS AFECTIVAS.	OBJETIVO 3: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR EL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EMPoderAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVIENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPoderAMIENTO DE LAS MUJERES Y LOS JÓVENES, LAS COMUNIDADES, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.	Realizar campeonatos a nivel Estado	3	3	3	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**Cuenta Pública 2022**  
**Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022**  
 (Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Métras (12) Programadas	Ejecutadas
02040101	Cultura física y deporte	000	403	AREA DE CULTURA FISICA	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EN LA POBLACIÓN HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES TRANSFORMADOS A ESTILOS DE VIDA QUE COADYUVEN EL DESEMPEÑO, LA COMPETITIVIDAD, LA SALUD PÚBLICA, LA DIMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y POR ENDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON CIUDADANOS CONSENTES, SALUDABLES Y DE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE LOS VALORES SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA GENERAL, ASÍ COMO SU MEJOR INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN SOCIAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RELIGIÓN O PREFERENCIAS AFECTIVAS.	OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.	Realizar carreras atléticas	4	4
02040101	Cultura física y deporte	000	403	AREA DE CULTURA FISICA	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EN LA POBLACIÓN HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES TRANSFORMADOS A ESTILOS DE VIDA QUE COADYUVEN EL DESEMPEÑO, LA COMPETITIVIDAD, LA SALUD PÚBLICA, LA DIMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y POR ENDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON CIUDADANOS CONSENTES, SALUDABLES Y DE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE LOS VALORES SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA GENERAL, ASÍ COMO SU MEJOR INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN SOCIAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RELIGIÓN O PREFERENCIAS AFECTIVAS.	OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL. ASÍ COMO LOS OBJETIVOS EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.	Realizar eventos recreativos que fomenten la cultura física y la comunitaria fiscal	6	6
02040101	Cultura física y deporte	000	403	AREA DE CULTURA FISICA	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: LOGRAR MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL UNA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, QUE IMPULSE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS COMO UN MEDIO DE CONVIVENCIA Y ESTIMULE LA RECREACIÓN, LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA CONSTANTE OFERTA DEPORTIVA.	OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ, EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE LOS PARTICIPANTES SE UNEN EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDEN LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO COMPARTIDOS, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER PUENTES ENTRE COMUNIDADES INDEPENDIENTES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.	Realizar actividades físicas: misivas con jóvenes, solistas y adultos mayores	12	12
02040101	Cultura física y deporte	000	403	AREA DE CULTURA FISICA	Plan de Desarrollo Municipal (8)	OBJETIVO: EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EN LA POBLACIÓN HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES TRANSFORMADOS A ESTILOS DE VIDA QUE COADYUVEN EL DESEMPEÑO, LA COMPETITIVIDAD, LA SALUD PÚBLICA, LA DIMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y POR ENDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON CIUDADANOS CONSENTES, SALUDABLES Y DE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE LOS VALORES SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA GENERAL, ASÍ COMO SU MEJOR INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN SOCIAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RELIGIÓN O PREFERENCIAS AFECTIVAS.	OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.	Realizar actividades físicas: misivas con jóvenes, solistas y adultos mayores	12	12



**Cuenta Pública 2022**  
**Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022**  
 (Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción programadas (11)	Metas Programadas (12)	Ejecutadas
<b>Pilar 1: Social</b>										
02060101	Cultura física y deporte	COO	403	AREA DE CULTURA FISICA	OBJETIVO: LOGRAR MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTADAL, NACIONAL E INTERNACIONAL UNA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, QUE IMPULSEN LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS COMO UN MEDIO DE CONVIVENCIA Y ESTIMULE LA RECREACIÓN, LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA CONSTANTE OFERTA DEPORTIVA.	UBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE SE FORTALECE LA PARTICIPACIÓN, LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDEMOS LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER PUENTES ENTRE COMUNIDADES INDEPENDIENTES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS, EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.	Realizar carreras atléticas	4	4	
02060101	Cultura física y deporte	COO	403	AREA DE CULTURA FISICA	OBJETIVO: LOGRAR MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTADAL, NACIONAL E INTERNACIONAL UNA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, QUE IMPULSEN LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS COMO UN MEDIO DE CONVIVENCIA Y ESTIMULE LA RECREACIÓN, LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA CONSTANTE OFERTA DEPORTIVA.	UBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE SE FORTALECE LA PARTICIPACIÓN, LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDEMOS LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER PUENTES ENTRE COMUNIDADES INDEPENDIENTES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS, EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.	Realizar campeonatos a nivel Estado	3	3	
02060101	Cultura física y deporte	COO	404	AREA DE DEPORTE SOCIAL	OBJETIVO: EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EN LA POBLACIÓN HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES TRANSFORMADOS A ESTILOS DE VIDA QUE COADYUVEN EL DESEMPEÑO, LA COMPETITIVIDAD, LA SALUD PÚBLICA, LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y POR ENDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON CIUDADANOS CONSENTIENTES, SALUDABLES Y DE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE LOS VALORES SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA GENERAL, ASÍ COMO SU MEJOR INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN SOCIAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RELIGIÓN O PREFERENCIAS AFECTIVAS.	OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y LOS JOVENES. LAS COMUNIDADES, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.	Ofertar actividades deportivas en las comunidades del municipio con el programa municipal de comunidad se activa	36	36	
02060101	Cultura física y deporte	COO	404	AREA DE DEPORTE SOCIAL	OBJETIVO: LOGRAR MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTADAL, NACIONAL E INTERNACIONAL UNA CULTURA FISICA Y DEPORTIVA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, QUE IMPULSEN LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS COMO UN MEDIO DE CONVIVENCIA Y ESTIMULE LA RECREACIÓN, LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA CONSTANTE OFERTA DEPORTIVA.	UBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE LOS PARTICIPANTES SE UNEN EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDEMOS LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER PUENTES ENTRE COMUNIDADES INDEPENDIENTES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS, EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.	Ofertar actividades deportivas en las comunidades del municipio con el programa municipal de comunidad se activa	36	36	



## Cuenta Pública 2022

### Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022

(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031 Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programas (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Programadas (12)	Ejecutadas
	03060101 Cultura física y deporte	000	404	AREA DE DEPORTE SOCIAL	Plan de Desarrollo Municipal (8)	<p>OBJETIVO: EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EN LA POBLACIÓN HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES TRANSFORMADOS A ESTILOS DE VIDA QUE CONDUCEN AL DESEMPEÑO, LA COMPETITIVIDAD, LA SALUD PÚBLICA, LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y POR ENDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON CIUDADANOS CONSIENTES, SALUDABLES Y DE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE LOS VALORES SOCIALES QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA GENERAL, ASÍ COMO SU MEJOR INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN SOCIAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RELIGIÓN O PREFERENCIAS AFECTIVAS.</p>	<p>OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS. LAS COMUNIDADES, ASÍ COMO LOS INDIVIDUOS, DEBEN SALIR AL PASO EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.</p> <p>OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE LOS PARTICIPANTES SE UNEN EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDE LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER UN EFECTO TRANSFORMADOR EN LAS INDIVIDUALIDADES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS, EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.</p>	<p>Realizar eventos deportivos de las diferentes escuelas que se imparten en el Instituto</p>	30	30
	03060101 Cultura física y deporte	000	404	AREA DE DEPORTE SOCIAL	Plan de Desarrollo Municipal (8)	<p>OBJETIVO: LOGRAR MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL UNA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, QUE IMPULSAR LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS COMO UN MEDIO DE CONVIVENCIA Y ESTIMULE LA RECREACIÓN, LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA CONSTANTE OFERTA DEPORTIVA.</p>	<p>OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS. LAS COMUNIDADES, ASÍ COMO LOS INDIVIDUOS, DEBEN SALIR AL PASO EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.</p> <p>OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE LOS PARTICIPANTES SE UNEN EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDE LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER UN EFECTO TRANSFORMADOR EN LAS INDIVIDUALIDADES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS, EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.</p>	<p>Realizar eventos deportivos de las diferentes escuelas que se imparten en el Instituto</p>	30	30
	03060101 Cultura física y deporte	000	405	AREA DE DEPORTE COMPETITIVO	Plan de Desarrollo Municipal (8)	<p>OBJETIVO: EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EN LA POBLACIÓN HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES TRANSFORMADOS A ESTILOS DE VIDA QUE CONDUCEN AL DESEMPEÑO, LA COMPETITIVIDAD, LA SALUD PÚBLICA, LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y POR ENDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON CIUDADANOS CONSIENTES, SALUDABLES Y DE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE LOS VALORES SOCIALES QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA GENERAL, ASÍ COMO SU MEJOR INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN SOCIAL, SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RELIGIÓN O PREFERENCIAS AFECTIVAS.</p>	<p>OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS. LAS COMUNIDADES, ASÍ COMO LOS INDIVIDUOS, DEBEN SALIR AL PASO EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.</p> <p>OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE LOS PARTICIPANTES SE UNEN EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDE LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER UN EFECTO TRANSFORMADOR EN LAS INDIVIDUALIDADES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS, EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.</p>	<p>Organizar y realizar torneos dentro del municipio</p>	12	12
	03060101 Cultura física y deporte	000	405	AREA DE DEPORTE COMPETITIVO	Plan de Desarrollo Municipal (8)	<p>OBJETIVO: LOGRAR MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL UNA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, QUE IMPULSAR LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS COMO UN MEDIO DE CONVIVENCIA Y ESTIMULE LA RECREACIÓN, LA INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA CONSTANTE OFERTA DEPORTIVA.</p>	<p>OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO (LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS) EL DEPORTE ES OTRO IMPORTANTE FACILITADOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. RECONOCER QUE EL DEPORTE CONTRIBUYE CADA VEZ MÁS A HACER REALIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ PROMOVENDO LA TOLERANCIA Y EL RESPETO Y QUE RESPALDA TAMBIÉN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS. LAS COMUNIDADES, ASÍ COMO LOS INDIVIDUOS, DEBEN SALIR AL PASO EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.</p> <p>OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS, EN SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ. EL DEPORTE A MENUDO OFRECE ENTORNOS SEGUROS A NIVEL COMUNITARIO Y DE BASE, EN LOS QUE LOS PARTICIPANTES SE UNEN EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS E INTERESES COMUNES, APRENDE LOS VALORES DEL RESPETO, LA TOLERANCIA Y EL JUEGO LIMPIO, Y SE DESARROLLAN COMPETENCIAS SOCIALES, COMO DENOMINADOR COMÚN Y PASIÓN COMPARTIDA. EL DEPORTE PUEDE TENER UN EFECTO TRANSFORMADOR EN LAS INDIVIDUALIDADES DE SUS DIFERENCIAS CULTURALES O DIVISIONES POLÍTICAS, EN ÉPOCA DE CONFLICTO O INESTABILIDAD, LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUEDEN OFRECER A LOS PARTICIPANTES UN SENTIDO DE NORMALIDAD.</p>	<p>Realizar eventos deportivos de las diferentes escuelas que se imparten en el Instituto</p>	80	80





**Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022**  
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) JILOTEPEC 4031

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

Ejes y pilares (3)	Programas (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Métras Programadas (12)	Métras Ejecutadas (12)
Pilar 2: Económico	02008003 Apoyo a los adultos mayores									
	02008004 Desarrollo Integral de la familia									
	02008005 Oportunidades para los jóvenes									
	02008006 Modernización de los servicios comunales									
	03001001 Empleo									
	03001002 Empleo agrícola									
	03001002 Fomento a productores rurales									
	03001003 Fomento pecuario									
	03001004 Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria									
	03002001 Fomento acuícola									
	03002001 Fomento acuícola									
	03002001 Fomento acuícola									
	03002001 Modernización industrial del comercio									
Pilar 3: Territorial	03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre									
	03070102 Fomento turístico									
	03080101 Investigación científica									
	03080101 Investigación científica									
	03080101 Conservación del patrimonio público									
	03080101 Política Territorial									
	03090101 Protección civil									
	03090101 Gestión Integral de residuos sólidos									
	03090101 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado									
	03090101 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado									
	03090101 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado									
	03090101 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado									
	Pilar 4: Seguridad	02005001 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad								
02020101 Desarrollo urbano										
02030101 Manejo eficiente y sustentable del agua										
02040101 Cultura y deporte										
02040201 Cultura y deporte										
02040201 Desarrollo forestal										
03005001 Electrificación										
03005001 Electrificación										
03005001 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre										
03006001 Derechos humanos										
03006001 Derechos humanos										
03006001 Derechos humanos										
03006001 Coordinación intergubernamental para la Seguridad Pública										
03006001 Coordinación intergubernamental para la Seguridad Pública										
03006001 Protección jurídica de las personas y sus bienes										
<b>Totales (13)</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>485</b>	<b>485</b>

"¡ajo-protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

*[Firma]*

MTO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL



*[Firma]*  
L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA





Mes	Importe determinado (2) A	Actualizaciones (3) B	Recargos (4) C	Total a pagar (5) D= (A+B+C)	Pagos realizados (6) E	Importe de la disminución por la Secretaría de Finanzas según constancia de liquidación de participaciones (7) F	Diferencia (8) G=D-E	Forma de pago (9)	Fecha de pago (10)	Pagos realizados por adeudos de ejercicios anteriores (11)	Observaciones (12)
Enero	32,840.7	0.0	0.0	32.8	32.8	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	21/1/22		
	32,840.7	0.0	0.0	32.8	32.8	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	8/2/22		
Febrero	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	17/2/22		
	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	3/3/22		
Marzo	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	23/3/22		
	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	20/4/22		
Abril	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	29/4/22		
	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	17/5/22		
Mayo	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	31/5/22		
	47,972.4	0.1	0.3	48.4	48.4	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	16/6/22		
Junio	34,296.5	0.0	0.0	34.3	34.3	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	4/7/22		
	34,296.5	0.0	0.0	34.3	34.3	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	25/7/22		
Julio	34,296.5	0.0	0.0	34.3	34.3	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	29/7/22		
	34,296.5	0.0	0.0	34.3	34.3	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	16/8/22		
Agosto	34,296.5	0.0	0.0	34.3	34.3	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	31/8/22		
	30,857.0	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	30/9/22		
Septiembre	61,314.0	0.0	0.0	61.3	61.3	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	31/10/22		
Octubre	54,762.9	0.0	0.0	54.8	54.8	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	2/12/22		
Noviembre	31,387.2	0.0	0.0	31.4	31.4	0.0	0.0	PARTICIPACIONES FEDERALES	21/12/22		
Diciembre	89,653.4	0.1	0.4	70.2	70.2	0.0	0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	22/12/22		
	8,486.3	0.0	0.0	8.5	8.5	0.0	0.0				
<b>Tota (13)</b>	<b>756.0</b>	<b>0.2</b>	<b>0.8</b>	<b>756.9</b>	<b>756.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>

\*Siempre presentarse de decir verdad declarando que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor\*.

Nota 1: Agregar expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco y que incluya poliza de egresos con soporte documental del ejercicio completo sin omitir algún mes.

Nota 2: Agregar en el apartado de observaciones aclaración e importe que se entera por parte del organismo descentralizado.

MIRO, DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑA LOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Nombre de la Entidad Municipal: JILOTEPEC 4031 (1)

**Cuenta Pública 2022**  
**Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento**  
 (Cifras en Pesos)

Al 31 de Diciembre de 2022

Mes	ISR Retenido por Salarios (A)	ISR Retenido por Honorarios (B)	ISR por pago a cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles (C)	ISR Retenido por algún otro concepto (D)	Actualizaciones y Recargos (E)	Subsidio al empleo (F)	ISR por pagar (G)=(A+B+C+D+E+F)	Pagos realizados de acuerdo a expediente (H)	Fecha de pago (10)	Remanente por pagar (11) E=(G-H)
Enero	24011	0	0	0	3.4	0.5	28.9	26.9	29/08/2022	0.0
Febrero	23785	0	0	0	2.4	0.5	25.7	25.7	17/08/2022	0.0
Marzo	23997	1360	0	0	1.9	0.5	26.8	26.8	18/08/2022	0.0
Abril	27321	0	0	0	1.5	0.5	28.3	28.3	17/08/2022	0.0
Mayo	27332	240	0	0	1.5	0.5	28.5	28.5	29/08/2022	0.0
Junio	27332	888	0	0	0.8	0.5	28.3	28.3	23/08/2022	0.0
Julio	27321	884	0	0	0.0	0.6	27.4	27.4	18/08/2022	0.0
Agosto	26743	2072	0	0	0.5	0.6	27.7	27.7	18/10/2022	0.0
Septiembre	21286	1757	0	0	0.1	0.6	22.5	22.5	20/10/2022	0.0
Octubre	22450	1086	0	0	0.0	0.6	22.9	22.9	23/11/2022	0.0
Noviembre	22450	846	0	0	0.7	0.6	23.4	23.4	08/02/2023	0.0
Diciembre	23291	1104	0	0	0.0	0.6	23.8	23.8	19/01/2022	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>286.3</b>	<b>9.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>12.8</b>	<b>6.8</b>	<b>312.2</b>	<b>312.2</b>		<b>0.0</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*

Cuenta Contable (12)	2117	1	1	3	7
Saldo de la Cuenta de pasivo (13)	0				

Nota 1: Agregar expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco y que incluya poliza de egresos con soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir algún mes.

Mtro. DAVID ARIBAL AGUILAR GARCÍA  
 DIRECTOR GENERAL



Mtro. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal**  
 (Número de trabajadores)

Al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Nombre de la Entidad Municipal: (1)

Clasificación, Categoría o Dependencia de Empleados (3)	Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal											
	MES (4) (Número de trabajadores)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Personal Operativo	9	11	11	11	12	12	13	14	14	16	16	15
Personal Administrativo	9	8	8	9	9	9	9	8	7	8	8	8
Personal Eventual o por contrato												
Otros												
<b>Total de Trabajadores que prestaron servicios durante el mes (5)</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>23</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

*[Handwritten Signature]*

MIRO, DAVID ANIBAL AGUILERA GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL



*[Handwritten Signature]*  
 LA E/ AMANDA OROÑOZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)	Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto (ISERTP) (Cifras en Pesos)											
	Conceptos de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto (ISERTP)	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
<b>Sueldos y Salarios</b>	198,323.8	198,323.7	204,323.7	224,325.8	226,825.9	229,326.0	231,826.1	230,385.4	202,388.8	222,988.8	222,988.8	220,488.8
Tiempo Extraordinario de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Premios, Bonos, Estímulos, Incentivos y Ayudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Compensaciones</b>	33,857.8	37,413.2	39,413.2	45,194.1	45,705.3	45,705.3	45,194.1	42,302.7	34,402.4	35,774.1	38,774.1	35,688.9
<b>Gratificación y Aguinaldos</b>	-	-	-	43,284.1	-	-	-	-	38,480.0	-	-	20,000.0
Partición Patronal de Fondo de Ahorros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de Antigüedad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes y Servicios, incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizados a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídico Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comida Proporcionados a los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Despensas en Efectivo, en Especie o Vales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En Efectivo o en Especie Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pagos que se Asimilan a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta</b>	-	-	-	2,784.0	7,980.8	7,980.8	4,083.2	24,035.2	19,673.6	51,603.4	25,352.7	17,989.9
Cualquier otro de Naturaleza Análoga a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales</b>	-	-	-	80,000.0	-	-	-	-	9,904.9	-	-	-
Pensiones, Jubilaciones y Gastos Funerarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contraprestaciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retenir el impuesto al Valor Agregado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Egresos Pagados(6)</b>	232,181.61	238,736.92	243,736.92	382,604.91	276,531.17	283,031.30	281,133.37	296,733.30	304,248.94	316,388.33	304,115.57	246,142.29
<b>Total Egresos Pagados(6)</b>	3,806,834.89											

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)

**Egreso Pagado (8)**

2,612,560.24  
 153,502.76  
 473,741.80  
 566,730.05  
 0.00  
**3,806,534.85**

1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  
 1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio  
 1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales  
 1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas  
 1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y responsabilizables del emisor."

MRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCÍA  
 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE JILOTEPEC, EDO. DE MEX.  
 IMCUFIDE JILOTEPEC  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE JILOTEPEC, EDO. DE MEX.  
 IMCUFIDE JILOTEPEC  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC  
2022 - 2024**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Jilotepec de Molina Enríquez, México a 15 De Marzo de 2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

D. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo al tiempo que le informo que en el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron afectaciones a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por lo tanto no se enviaron Actas de consejo con la autorización del mencionado punto.

Sin otro particular, me despido.

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**Cuenta Pública 2022**  
**Reporte de deuda y aportaciones con Entidades Externas**  
 Cifras en pesos

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

**Nombre de la Entidad Municipal: JILOTEPEC 4031 (1)**

Registro de la deuda y aportaciones con Entidades Externas (Pesos)		
Entidad	Cuenta(s) Contable(s) (3)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (4)
CONAGUA		
CFE		
CAEM		
ISSEMYM		
<b>Total deuda(6)</b>		<b>0.0</b>
Aportaciones IHAEM(5)		
<b>Total aportación(6)</b>		<b>0.0</b>

**SIN MOVIMIENTOS**

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los forgeptos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDÓÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





**Cuenta Pública 2022**  
**Conciliación de deuda y aportaciones con Entidades Externas**  
 Cifras en pesos

Nombre de la Entidad Municipal: (1)

Al 31 de DICIEMBRE de 2022 (2)

**Conciliación de la deuda y aportaciones con Entidades Externas**  
**(Pesos)**

Entidad	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (3)	Saldo Reportado por la entidad externa al 31 de diciembre de 2022 (4)	Diferencia (5)
CONAGUA			0.00
CFE			0.00
CAEM			0.00
ISSEMYM			0.00
<b>Total deuda(7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Aportaciones IHAEM(6)			0.00
<b>Total aportación(7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

**SIN MOVIMIENTOS**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA  
 DIRECTOR GENERAL



L.A.E. ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Jilotepec de Molina Enríquez, México a 15 De Marzo de 2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

D. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Presente:

Referente al aviso y dictamen sobre la determinación y el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal correspondiente al 2022 y copia del dictamen sobre la determinación y el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal correspondiente al 2022, le hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 47 A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec no es un sujeto obligado a realizar dicho Dictamen.

**Artículo 47 A.-** Las personas físicas y jurídico colectivas que estén obligadas a determinar el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, deberán dictaminar su determinación y pago por el ejercicio fiscal inmediato anterior, por medio de Contador Público autorizado, cuando en dicho ejercicio fiscal se ubiquen en cualquiera de los supuestos que se mencionan para cada una de ellas, en los términos siguientes:

- I. Las que hayan realizado pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal prestado dentro del territorio del Estado a más de 200 trabajadores en promedio mensual.
- II. Las que hayan realizado pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal prestado dentro del territorio del Estado superiores a \$400,000.00 en promedio mensual.
- III. Las que se encuentren obligadas a retener y enterar dicho impuesto en términos del presente Código, que hayan contratado servicios que generen la prestación de trabajo personal dentro del territorio del Estado por más de 200 trabajadores o cuando la base para la determinación de dicha retención haya sido superior a \$400,000.00, en promedio mensual.
- IV. Derogada.
- V. Derogada.
- VI. Derogada.
- VII. Derogada.
- VIII. Las que se hayan fusionado, por el ejercicio fiscal en que ocurra dicho acto. La persona jurídica colectiva que subsista o que surja con motivo de la fusión, se deberá dictaminar además por el ejercicio fiscal siguiente.
- IX. Las que se hayan escindido, tanto la escidente como las escindidas, por el ejercicio fiscal en que ocurra la escisión y por el siguiente. Lo anterior no será aplicable a la escidente cuando ésta desaparezca con motivo de la escisión, salvo por el ejercicio fiscal en que ocurrió la escisión.
- X. Las que hayan entrado en liquidación, por el ejercicio fiscal en que esto ocurra, así como por el ejercicio fiscal en que la sociedad esté en liquidación.

Aunado a esto en la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021 en el Artículo 11 expresa:





# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Artículo 11.- Los contribuyentes obligados al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal gozarán del subsidio del 100 por ciento en términos y plazos siguientes:

- I. Por los 36 meses posteriores a la generación de empleo, contratación, cambio o inicio de Operaciones, según sea el caso, a los siguientes contribuyentes:
  - a) Quienes generen durante el ejercicio fiscal 2022 empleos nuevos en el Estado de México para trabajadores de 60 años de edad o mayores.
  - b) Quienes generen empleos para personas que hubieren concluido una carrera terminal, técnica, tecnológica o profesional en los años 2020, 2021 o 2022.
  - c) Empresas que, teniendo fuentes de empleo en cualquier Entidad Federativa distinta al Estado de México, las cambien a esta Entidad durante el ejercicio fiscal 2022.
  - d) Contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2022 inicien operaciones con su fuente de empleo y domicilio fiscal en el Estado de México.

Y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, cubre con el supuesto anterior mencionado.

Sin otro particular, me despido.

MTRO. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL



L.A.E ARMANDO ORDOÑEZ PEÑALOZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS